AÑO 54.—SALAMANCA—N.° 16.562

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 17 DE ABRIL DE 1938

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS el trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Parte oficial de Guerra

Se ha rebasado el pueblo de Casas del Mar

RECTIFICACIONES A VANGUARDIA EN EL SECTOR DE VINAROZ

Parte oficial de guerra correspondiente al día de hoy:

En el día de hoy se han ocupado algunos pueblos en la zona pirenaica, y en el sector de Vinaroz se han rectificado nuestras líneas a vanguardia, ocupándose importantes posiciones y habiéndose rebasado el pueblo de Casas del Mar.

En este frente se han hecho 351 prisioneros y se han presentado 52 milicianos con armamento. Entre el material cogido ayer figura un tren de víveres, vestuario y municiones.

También se ha hecho una rectificación a vanguardia de nuestra línea en el sector de Sotodosos, del frente de Guadalajara, conquistándose algunas posiciones del enemigo, que ha dejado en nuestro poder más de 200 muertos y mucho material.

Salamanca, 16 de Abril de 1938, II Año Triunfal.

El aniversario de la unificación

Se declara Fiesta Nacional el día 19 de Abril

Su Excelencia el Jefe del Estado firmó anoche el siguiente

DECRETO

«El día 19 de Abril de 1937, en nombre de los combatientes españoles, se decidió la unificación. Ya entonces se profetizaba que ésta había de contribuir eficazmente al término rápido de la guerra y a la cristalización en el Nuevo Estado del pensamiento y el estilo de nuestra Revolución nacional. Aquellas previsiones son hoy realidad. Victoriosamente camina nuestra guerra hacia su fin, y el Estado Nuevo tiene ya órganos que han demostrado prácticamen e la decidida voluntad de implantar los principios que informan la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Porque acaso sea esta fecha una de las más señaladas, porque de la unidad de los hombres se ha derivado la unidad de las clases y la unidad de las tierras que nos devolverán pronto la España unida, grande y libre, se estima necesario que en el calendario oficial de la Nación figure la fecha en que se decidió unir a los núcleos heroicos que, encuadrados en las milicias, se sumaron a la acción del Ejército y dieron a esta guerra un carác er netamente popular.

En su virtud, y a propuesta del ministro del Interior, previa la deliberación del Consejo de ministros,

DISPONGO:

Artículo 1.° Se declara fiesta nacional el día 19 de Abril, aniversario de la unificación y de la integración de fuerzas políticas en el par ido nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Art. 2.° Por los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de Trabajo, se dictarán las oportunas órdenes con respecto a la apertura y cierre de establecimientos, jornada de trabajo, abono de jornales y excepciones jus ificadas de esta disposición.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 16 de Abril de 1938, II Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.—El ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.»

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

19 DE ABRIL

La Fiesta de la Unidad

Se ordena a todos los afiliados a F. E. T. de las JONS y Sindicatos, que se presenten en nuestro Cuartel de Milicias, sito en el Paseo de San Antonio de esta ciudad, el día 19 del corriente, a las dos de la tarde debidamente uniformados.

Se ruega a todos los dueños además, a todos los dueños de los establecimientos de la Plaza Mayor poseedores de aparatos de radio y altavoces, que al darse principio por nuestro Caudillo a su discurso, a las cinco de la tarde, den a los receptores la máxima potencia, a fin de que el público concentrado en la Plaza pueda oir claramente la voz de nuestro Jefe Nacional.

Por disposición de la Superioridad, la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España, ha acordado que el próximo día 19, los trenes de Peñaranda, Ciudad Rodrigo, Béjar y Cantalapiedra, retrasen sus salidas con arreglo al siguiente horario:

Salida de Salamanca para:
Ciudad Rodrigo, a las 19,30.
Peñaranda, a las 19,40.
Béjar, a las 19,10.
Cantalapiedra, a las 19.

Los concesionarios de líneas de autobuses de la provincia, han concedido la rebaja del 50 por 100 del importe de los trayectos a todos los afiliados a la Organización, siendo condición indispensable la presentación de la lista de aquéllos por el Jefe local o la respectiva credencial que acredite la condición de afiliado.

Salamanca, 17 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Crónica breve de la situación militar

Volverá a reir la primavera

ARMAS Y ORACIONES

En las dos últimas jornadas de Jueves y Viernes Santo, los Ejércitos del general Franco progresaron en todos sitios en los frentes de Cataluña y Valencia.

Fueron dos días en que nuestra España, haciendo honor a su tradición, celebraba con más fuerza que nunca las solemnidades religiosas. Mientras media España oraba, la otra mitad combatía. Vigilar y orar, acción y reposo, plegaria y milicia: He aquí conjuradas las fuerzas espirituales y materiales de días tan señalados que habrían de alcanzar definitiva victoria de nuestra gran guerra.

EN EL NORTE

DE NUESTRO FRENTE

En la parte septentrional del ala izquierda de nuestro Ejército se prosigue de manera eficacísima la expulsión de milicianes hacia Francia. Nuestras tropas alcanzan hasta los últimos caminos de la frontera. Los pueblos de Vielsa y Benázquez, metidos en los mismos Pirineos, conocen ya las banderas rojo y gualda de nuestro arrollador triunfo.

Huesca queda totalmente liberada y todas las brigadas de Navarra pueden unirse, pasando el Noguerra Ribagorzana.

Nuevas centrales eléctricas fueron ocupadas, entre las que figuran Gravielles y Jargos, y Cataluña puede sentir el temor de ver paradas sus industrias todas, que se alimentaban de estas centrales.

EN EL CENTRO

DE NUESTRA OFENSIVA

El enemigo ha concretado su acción en Balaguer. En este sector, donde los soldados del general Moscardó han cruzado el Segre, avanzando en profundidad de quince kilómetros, los marxistas llevan la consigna de hacer repasar el río a nuestras tropas. Aprovecharon para ello las carreteras que llevan a Balaguer; pero el Ejército rojo ha recibido duro castigo a su tentativa y no solamente esto, sino que se le causó impresionante carnicería y en uno de nuestros ataques, que nos ha llevado a rectificar nuestra línea, ha caído en nuestro poder un depósito de municiones y el enemigo ha quedado muy quebrantado.

EN EL SECTOR

SUR DEL EBRO

Las operaciones que han llevado a cabo en estos días el ala derecha de nuestro Ejército son tan trascendentales, que merecerían un capítulo extraordinario.

El enemigo, aprovechándose de la situación que defienden Tortosa, habían acumulado allí hombres y material de guerra para impedir la llegada y penetración de nuestras tropas hasta el Mediterráneo. Allí todo eran baterías y armas automáticas.

En aquella situación, nuestro Caudillo hubo de concebir su magnífica maniobra para coronar nuestra victoria. Las fuerzas del Ejército de Galicia habían realizado la ingente labor de ocupar Morella, apoyadas por el Norte por el general García Valiño y a partir de entonces comenzó en paralela la acción sobre el Mediterráneo, y en la mañana del día 14 son ocupados los pueblos de Lajana y San Mateo, y a mediodía proseguía la marcha en dirección a Cervera del Maestre y el frente se ampila y alcanza dos carreteras: la que va de Cervera a Benicarló y la de Chert a Vinaroz.

El avance se decide a fondo hacia el mar, sin dar tiempo a que el enemigo se reponga y son liberados varios pueblos, entre ellos San Rafael del Río y La Cenia y cercar otro nudo de comunicaciones entre Benicarló y Vinaroz.

Ya no hay posibilidad de contener nuestro empuje. Esta proyección sobre el mar queda asegurada, y mientras las fuerzas legionarias y las del general García Escámez se fijaban frente a Tortosa; las de los generales Aranda y García Valiño llegaban, a las 3,45, a la orilla del mar. Vinaroz y Benicarló son ocupados y quedan cortadas todas las comunicaciones entre Cataluña y la zona marxista del Sur, y sin perder tiempo, en combinación con otras fuerzas, se conquista Uldecona y Alcanar, invadiendo la provincia en dirección a Tortosa.

EL GOLPE FINAL

Estamos ante el golpe final de la victoria. Treinta kilómetros de costa sobre Tarragona, sirven a nuestras tropas para quedar dividida en dos pedazos la España marxista y, como consecuencia, vendrá la muerte de nuestros enemigos.

Todo lo que queda de la guerra serán estertores de gladiador vencido.

Toda España vibra hoy en gigantes manifestaciones por la victoria y una vez más serán proféticas las palabras de nuestro himno: "Volverá a reir la primavera".

Azaña se ha refugiado en Gibraltar

París.—Las noticias que se reciben de la España republicana son inquietantes.

En Barcelona, así como en otras ciudades de la zona roja, tales como Alicante, Cartagena y Valencia, han sido testigos de manifestaciones improvisadas después de conocerse la llegada de las tropas nacionales al Mediterráneo; manifestaciones que recorrían las calles pidiendo el fin inmediato de la guerra.

Algunas localidades de Tarragona, como en Reus, los ciudadanos se resisten ante la orden de salir para Barcelona, afirmando que con la consecuencia de la llegada de Franco al mar la guerra ha terminado.

El rumor más sensacional que viene de Cataluña es el que asegura que el presidente Azaña se había marchado con su familia a Gibraltar después de haber presidido un Consejo de ministros, en que Negrín declaró que las fuerzas militares de los rojos no podrán hacer frente a la ofensiva nacional.

El ejército rojo cuenta todavía con trescientos mil hombres, pero las fuerzas con las que se puede contar son solamente cincuenta mil hombres, distribuidos en un frente de mil quinientos kilómetros de largo.

ASI ES ESPAÑA

El Caudillo se honra con el título de alférez provisional

Y UN CAPITAN, CON EL DE CABO HONORARIO

Crónica de EL TEBIB ARRUMI

La victoria está ya a nuestro lado. No puede ocurrir otra cosa al dividirse en dos segmentos la España roja: uno el Sur y otro el catalán.

Parecía lo natural que el Gobierno de la República se trasladase al Sur, a la zona más extensa, para seguir rigiendo los destinos de las trece provincias y los dos pedacitos, que son los que le quedan bajo su poder en Cataluña. Pues no, señor; lo que para otros hubiera sido lógica obligada, no puede parecer así a los ministros de Negrín. ¿Irse hacia el Sur? ¡Quia! Allí no tienen la salida protectora para facilitar la huída, como la hay por los Pirineos catalanes

Y los incautos milicianos, sin darse cuenta de la jugadita. Y Madrid, Valencia y el resto de las ciudades rojas del Centro y Sur, soportando la autocracia de un Miaja.

Porque sepan los que me escuchan que a Miaja le han conferido plenos poderes para toda la España roja del Centro y Sur, y es generalísimo, porque el Gobierno le ha nombrado jefe supremo, y ni Miaja puede llegar a más ni España, aun siendo roja, a menos.

Este trance provoca el objetivo de unos logreros que quieren medrar con la muerte de millares de hombres y que se ocupan sólo de tener siempre la vida.

Los frentes de Levante han permanecido tranquilos. Nadie se ha preocupado de rechazar la posesión del pasillo que sale al mar. Y los soldaditos de Benicarló se han podido dedicar alegremente al deporte de la natación. Además, se han comido hoy una paella los soldados de García Valiño y Aranda, que daba gusto ver la alegría de estos muchachos.

Las gentes del país regresan a sus lares al ver ondear nuestras banderas. Dicen que los extranjeros rojos han volado los puentes de Tortosa y Amposta, lo cual quiere decir que ya desisten de hacernos frente y poner por medio el ancho cenro del desembarcadero del Ebro. Es igual, porque iremos en su busca donde estén y cuando queramos hacerlo.

Hoy dejaremos allí a los chicos navarros y gallegos, con su paella, que bien merecen una convidada, porque tengo también algo emocional que contar a mis lectores, y les daré ahora dos anécdotas. Una es de hoy mismo, pero la otra es de hace tiempo. Ahí va la primera.

El día que se tomó Lérida, el general Varela presenciaba el avance de sus fuerzas. Llegado el momento oportuno, dió la orden de asaltar las casas sobre las que se hacía fuego de armas automáticas. La orden se cumplió y el general Varela vió cómo adelantándose a todos los demás, un hombre, con un fusil en la mano, se acercaba al primer edificio, y ya junto a él, se colaba dentro de él por la brecha que había abierto un cañonazo y el general Varela exclamó: ¡A ver, inmediatamente, que hagan cabo a ese tío tan valiente; que lo hagan cabo en el mismo campo!

Y hoy ha llegado al Cuartel general del Ejército del Norte una solicitud, por la que el hombre hecho cabo sobre el campo de batalla, pide ser nombrado cabo honorario, porque aquel hombre era... un capitán.

Segunda anécdota:

Entre los primeros nombres del Ejército se hallan los alféreces provisionales que, llegados a las armas, han nacido en la guerra con la valentía, el arrojo y el desprecio a la vida.

No admiten que haya entre ellos, entre los alféreces provisionales, sino la más valiente gente de España.

En una Academia de alféreces —no diré cuál, porque la cosa tiene mucho fondo y expresa el sentimiento que ha nacido en ellos, todos iguales—también ha llegado una solicitud pidiendo se nombre alférez provisional al Generalísimo Franco, porque dicen que sólo él puede merecer lo que ellos estiman como el más honroso título para los hombres que luchan por España.

Llevar una estrella de seis puntas sobre el corazón, es una gloria.

Un capitán que se honra queriendo ser cabo honorario, el Generalísimo, alférez provisional. Jerarquía en que se sintetiza todo el alto espíritu y la abnegación de la gente de Franco, a la que él lleva a la victoria.

Cuando Miaja es elevado a jefe supremo de las fuerzas rojas, el Generalísimo ha merecido ser alférez provisional. ¡Así es España! Es el espíritu de España, en los que rebosa la satisfacción de servir a la Patria y cada uno en su puesto se siente tan dignificado, que cualesquiera que sean sus atributos, todos se esfuerzan por ofrecerse por el que está por sobre todos los españoles, al salvador de España. ¡Honor a aquel a quien la Patria todo se lo debe!

¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército! ¡Arriba siempre y cada vez más arriba, nuestra España!

La España roja partida en dos

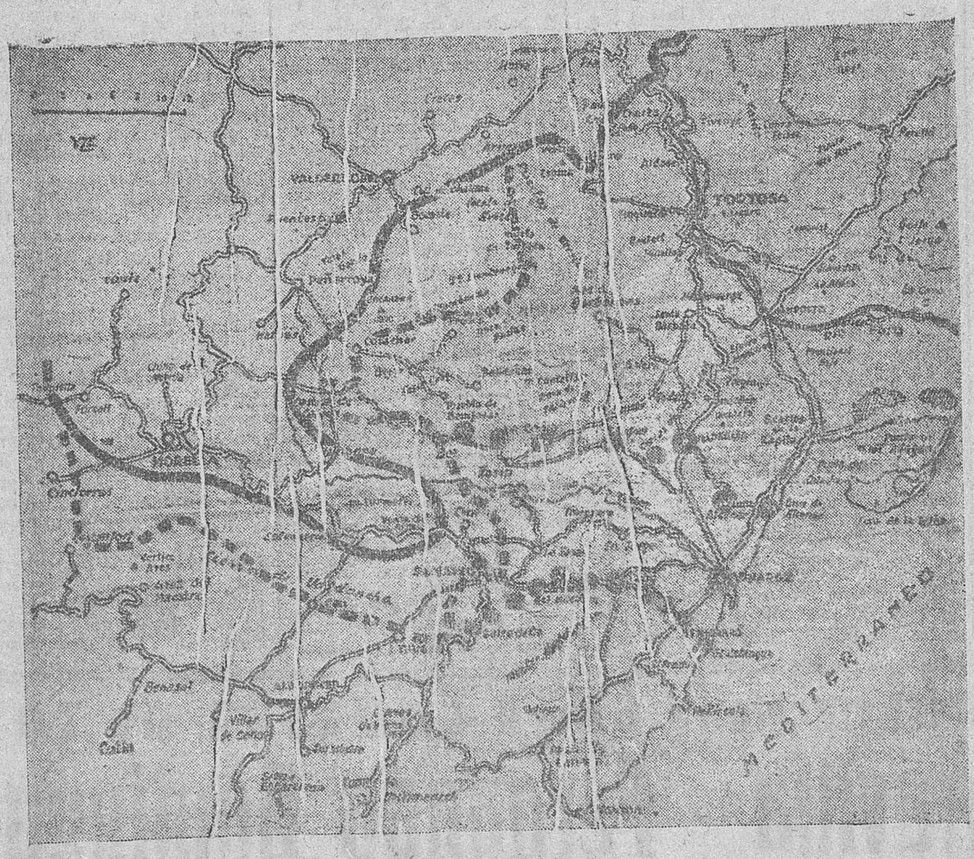

He aquí marcado gráficamente, en línea de puntos, el corte dado a la España roja por los soldados de nuestro invicto Caudillo. Se ha profundizado con un avance tan ancho, que la brecha de la orilla misma del Mediterráneo mide treinta kilómetros de extensión, y pasa a ser—como ayer decía en su crónica «El Tebib Arrumi»—, no un estrecho callejón, sino un amplio paso imposible de romper.

Para el Sanatorio provincial

Han comenzado ya a ingresar soldados enfermos en el lugar donde nuestra Diputación ha instalado el sanatorio de altura para que Salamanca colabore con él a la patriótica campaña del Jefe del Estado en pro de la salud del valeroso Ejército español que nos reconquista España.

La Diputación, sin reparar sacrificio, está dotando el Sanatorio provincial espléndidamente, de todos los servicios que necesita su cometido, a fin de que con ellos, con una buena alimentación y con el sol y el aire puro de aquella sierra, nuestros soldaditos puedan recobrar la salud perdida en los cuarteles y los frentes.

Ayer había ya en el Sanatorio veinticuatro soldados enfermos, de las provincias de Salamanca, Avila, Toledo y Segovia. Y en días sucesivos irán llegando más, hasta completar el cupo de ciento del Sanatorio.

Nuestra Diputación, con gran patriotismo, ha convertido su colonia escolar, veraniega, de niños asilados, en un buen Sanatorio montañero, que cumplirá su fin tan bien como el mejor de los instalados en España para esta caritativa misión.

La alegría, la limpieza y la luz de las clínicas del Sanatorio, serán un venero de salud para nuestros soldados enfermos.

La Diputación ultima en estos días las obras exteriores; está cepillando los alrededores para que los enfermos disfruten en ellos de sanos paseos, con mucha luz, aireación y purezas atmosféricas de altura y respiren un ambiente oxigenado y libre de polvo, a fin de que desaparezcan los bacilos que los hacinamientos humanos de la ciudad hicieron anidar en sus pulmones. Terminadas estas obras, se invitará al general Martínez Anido para que venga a inaugurarlo.

Y para alegrar el decorado de las dependencias interiores y para quitarle aspecto hospitalario, pedimos a las señoras salmantinas macetas de flores y plantas bonitas.

Las que quieran hacer esta obra de caridad, que hará menos tristes las horas de enfermedad a los soldaditos del Sanatorio provincial, pueden mandar sus donativos al Palacio de la Diputación, en Salamanca, o, en Béjar, al domicilio del gestor provincial, don Felipe Gutiérrez Morales.

Y anticipadas gracias.

La suscripción de los Registradores de la Propiedad

Los señores Registradores de la Propiedad de la provincia han ingresado en el Banco de España de esta capital la cantidad de 843,85 pesetas, cuota voluntaria, correspondiente a sus honorarios del mes de Marzo último, que ceden a favor del glorioso Movimiento nacional.

Lea usted EL ADELANTO

Con ocasión del resonante triunfo del Ejército Nacional al llegar en su avance victorioso hasta el Mediterráneo, se han recibido de numerosísimos países entusiastas felicitaciones que reflejan el ambiente favorable para la Causa Nacional y el camino que se ha abierto la fe en nuestro próximo y definitivo triunfo.

Universidad de Salamanca 2019

NOTICIAS VARIAS

Varios cabecillas rojos caen prisioneros de nuestros soldados en Vinaroz

Madrid se enteró de la llegada de nuestras tropas al Mediterráneo por la Radio Nacional

DESPUES DE OCUPADA VINAROZ

Burgos. — En el importante puerto levantino de Vinaroz, que anteayer fué ocupado por las tropas nacionales, es precisamente el mismo en que hace muchos años embarcó hacia la batalla un soldado que nadie conocía entonces, y que se llamaba Miguel de Cervantes.

La ciudad apenas sufrió quebranto. Sus casas están intactas, solamente con algunas huellas de cañón, y los grandes bombardeos, de que tanto hablaron los marxistas para apoyar su propaganda, quedan desmentidos aquí.

En la torre de la catedral estaba establecido el servicio de transmisiones de los rojos, sobre la que dieron orden de levantar y marchar con ella a Valencia, no haciéndolo así los milicianos, que prefirieron esperar a nuestras tropas.

Desde él se celebró una comunicación con Valencia por nuestras tropas, ante el asombro y la sorpresa de los llamados, que no se explicaban cómo podían haber tomado Vinaroz con tanta rapidez.

VARIOS CABECILLAS ROJOS «VISITAN» VINAROZ

Vinaroz. — En las primeras horas de la mañana llegaron a Vinaroz varios coches ligeros llenos de dirigentes republicanos y socialistas, procedentes de Valencia.

Su sorpresa ha sido de las que no tienen límite cuando les dieron el alto los soldados de España. Ellos, suponiendo que los que les detenían el paso eran milicianos, les empezaron a hablar de las sociedades obreras, y mostraron su estupor cuando los soldados les invitaron a apearse de los coches y a que les siguiesen; pero su espanto se acrecentó cuando pasó cerca de ellos un requeté, dándose cuenta de todo. Entonces quisieron meterse de nuevo en los coches, pues hasta aquel momento no se habían dado cuenta de que habían caído en poder de los soldados de España.

Estos individuos, algunos de los cuales son personalidades de gran significación, dijeron que se dirigían a Barcelona, y que no podían comprender cómo nuestros soldados se encontraban en Vinaroz, cuando el parte rojo no había dicho nada de ello.

EL GENERAL MIAJA, NOMBRADO JEFE DEL EJERCITO CATALAN

París. — El Gobierno de la República catalana, presidido por Negrín, estuvo reunido toda la noche de ayer.

La Prensa catalana no facilitó ninguna noticia sobre esta reunión; pero a los corresponsales extranjeros, por el contrario, se les dijo que el Consejo había acordado medidas de carácter militar y que había sido nombrado jefe del Ejército catalán el general Miaja.

ALOCUCION DEL GENERAL MIAJA EN MADRID

Madrid. — En su emisión de las ocho y cuarto de la tarde de ayer, el locutor de Unión Radio dijo: «El general Miaja va a dirigir una alocución a los combatientes, al pueblo trabajador y a la retaguardia.»

El general Miaja dijo:

«Españoles que lucháis por el porvenir de la Patria: Yo os digo a todos los que constituís el Ejército popular a mis órdenes, siguiendo la conducta marcada para todos los combatientes, que lucharemos como en aquellos días en que obtuvimos grandes victorias.

Yo os digo a todos aquellos que con pesimismo exagerado tratan de sembrar el terrorismo que todos son enemigos de vuestra Patria.

Trabajad intensamente, tanto en los frentes como en la retaguardia, como es la obligación para todos; facilitadnos de ese modo todos los elementos necesarios para los combatientes de la República, y así aseguraremos la paz y la libertad de nuestra Patria ¡Viva la República!»

Después de esta encendida arenga del jefe del Ejército catalán, Unión Radio dió tres noticias más y se retiró tan cabizbaja como la alocución de Miaja.

LA PRENSA MADRILEÑA OCULTA LA VERDAD

Madrid. — La Prensa del día de ayer ocultaba que los soldados nacionales han cortado las comunicaciones que le unían con Barcelona.

Hablan los periódicos rojos madrileños de política internacional, de las brigadas antifascistas, de la retaguardia y de otros temas tan interesantes; pero de la presencia de los soldados de España en el Mediterráneo, ni una palabra. Y, en verdad, nos sorprendemos ante este silencio y este pesimismo, porque desde el viernes, a las cuatro menos cuarto, tienen dos Repúblicas en vez de una, y el acontecimiento tan grande bien merece ser recibido con alegría.

LOS MADRILEÑOS ESCUCHAN LA RADIO NACIONAL

Madrid.—En las primeras horas del sábado conoció todo el pueblo de Madrid la noticia de que los soldados de Franco habían cortado las comunicaciones con Barcelona y habían ocupado varios puertos del Mediterráneo.

La noticia se difundió por toda la ciudad a los pocos minutos, y, sobre todo por la noche, había en Madrid más personas escuchando la Radio Nacional con el parte oficial del Cuartel general, que en cualquier otra ciudad de la España liberada.

El nombramiento del general Miaja como jefe de la zona de Madrid, Valencia y Murcia, se interpretó como el abandono completo por parte del Gobierno Negrín de esta parte de territorio, que se queda en Barcelona para sacar todo el provecho posible y los beneficios que puedan obtener de las reservas que aún quedan del Banco de España.

Aunque la noticia del derrumbamiento del frente Norte ha causado sensación, se recuerdan aquellos otros nombramientos realizados en el año 1936, en análogas circunstancias que las de ahora.

EL FINAL DE LA GUERRA ES FACIL DE ADIVINAR

París.—Los avances decisivos del general Franco, y la llegada de sus tropas al Mediterráneo, es seguida por la Prensa francesa con atención.

El periódico "Le Jour" escribe que la victoria del general Franco es el golpe más rudo que se ha infligido hasta ahora a los rojos, los cuales habían concentrado en aquella región sus mejores tropas para impedir el avance de los nacionales.

El periódico subraya que Barcelona se ve aislada. El último acto del drama—termina diciendo—ha comenzado y su final es fácil de adivinar, el cual consistirá en la victoria definitiva y rápida del general Franco.

LA NOTICIA DEL TRIUNFO DADA POR LA RADIO LONDRES

Londres.—La Radio Londres dió ayer la siguiente información:

"En el día de ayer las tropas del general Franco se establecieron debidamente en la banda de tierra conquistada por ellas entre Cataluña y Valencia, que tiene una largura de más de quince millas.

Después del último ataque, los nacionales no encontraron resistencia por parte de los gubernamentales, que se retiraron en desorden, y no hicieron luego nada por detener esta banda de hierro.

Al conquistarse Vinaroz, se procedió a una ceremonia emocionante. Un soldado se adelantó y colocó la bandera sobre las olas del mar.

El corresponsal de la agencia "Reuter", que ha entrado en Vinaroz con las tropas nacionales, dice que éstas han sido aclamadas con entusiasmo por la población civil.

Muchos habitantes se hallaban en la población y otros permanecían escondidos en el campo."

LA REPOSICION DE MAESTROS

Burgos.—El «Boletín Oficial» del Estado publica, entre otras, una Orden del Ministerio de Educación Nacional, haciendo extensivo a todos los funcionarios del Ministerio el levantamiento de la suspensión de empleo y sueldo, cuando no hubiesen sido objeto de propuesta de separación definitiva, y los cuales serán repuestos en sus cargos con carácter provisional.

DESIGNACION DE TECNICOS

Burgos.—Han sido designados los ingenieros señores Urra, profesor de la Escuela de Madrid, y don Ramón Serret, para inspeccionar, proponer y resolver en todas las cuestiones de orden técnico que se presenten en las centrales de Tremp, Camarasa y demás instalaciones hidroeléctricas liberadas o por liberar en Aragón y Cataluña.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Burgos.—La Asociación provincial de Magisterio primario de Burgos, al acordar su disolución, ha hecho entrega al Gobernador civil de los fondos, para destinarlos a las siguientes instituciones:

«Auxilio a poblaciones liberadas», 467 pesetas.

Monumento a los Caídos, 200.

Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, 200.

«Auxilio Social», 200.

«LOS SOVIETS Y FRANCIA, SOSTENEDORES DE LA REVOLUCION»

París.—Bajo el título de «Los soviets y Francia sostenedores de la revolución roja», el valiente publicista Henri Just ha publicado un libro demostrando las continuas violaciones al pacto de No Intervención por parte de Rusia y Francia, las cuales se han hecho a sí mismas el compromiso de mantener la guerra civil española.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES JORDANA Y AMADO

Burgos. — A mediodía estuvo en el Palacio del Cordón el ministro de Hacienda, señor Amado, quien celebró una detenida conferencia con el Vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana.

LA RENOVACION DE LA JURA DE LA BANDERA DE LOS NUEVOS ALFERECES DE INTENDENCIA

Burgos. — En el Paseo de la Isla, el domingo, a las doce de la mañana, tendrá lugar la ceremonia de renovación de la jura de la bandera por los alféreces provisionales de Intendencia.

Se celebrará una misa de campaña, al final de la cual dirigirá la palabra a los nuevos alféreces el magistral de la Catedral, don Félix Arrarás.

El juramento será pedido por el Arzobispo de Burgos, doctor Castro.

EL MINISTRO DEL INTERIOR ASISTE A LAS PROCESIONES DE ZARAGOZA

Zaragoza. — El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, después de orar ante el camarín de la Virgen del Pilar, estuvo, acompañado por su secretario político, interesándose por el estado de las obras que se realizan con motivo de la magna concentración de F. E. T. de las JONS el próximo día 19, y en cuyo acto intervendrán los camaradas Manuel Aguilar y Jiménez Arnau.

A mediodía visitó la nueva emisora de radio de Zaragoza «E. A. J. 101», de F. E. T., siendo recibido por el director de la misma y por el jefe territorial de F. E. T.

Por la tarde, acompañado de un sargento mutilado de una bandera de F. E. T., acudió a la sierra de Alcubierre, para rendir homenaje a los caídos en la citada posición.

El ministro tuvo frases de admiración para los caídos y recorrió la difícil posición, desde la que fueron contenidos los marxistas.

Asistió a la procesión del Santo Entierro, pues aunque el general Queipo de Llano le invitó para ir a Sevilla, no aceptó, porque, como dijo, estaba ilusionado con vivir de nuevo en Zaragoza unas horas de inolvidable e intensa emoción, como aquellas de la Semana Santa de Zaragoza del año 1935, en que, después de dos años de obstinada persecución religiosa, se reanudaban las procesiones y volvió a salir la del Santo Entierro.

Con este motivo, el ministro recordó con emoción al ilustre general y gran patriota Villegas, que presidió con él las procesiones aquel año, y a quien asesinaron los rojos en Madrid, después de hacerle objeto de malos tratos.

El ministro salió después con dirección a Burgos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, EN CARMONA

Sevilla. — El ministro de Justicia, conde de Rodezno, estuvo en Carmona, donde presidió una procesión.

El ministro fué ovacionado, y al conocerse la victoria de Vinaroz, el público exteriorizó su júbilo, vitoreando a España y al Caudillo.

Ayer, el ministro fué obsequiado con un almuerzo en una venta en las afueras de Sevilla, asistiendo el general Queipo de Llano, el gobernador civil, el marqués de Luca de Tena y otras personalidades.

EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA ENSEÑANZA, EN SEVILLA

Sevilla.—El jefe de los Servicios de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, fué a visitar las obras que se realizan para construir la nueva Escuela Normal de Maestros.

Don Romualdo de Toledo anunció el propósito de celebrar el centenario del pedagogo don Andrés Manjón.

Hidroeléctrica Navarra S. A.

DIVIDENDO ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad, que en Junta General celebrada en Bilbao, el día 5 de Abril de 1938 se acordó pagar un dividendo del 5 y medio por 100 a las Acciones. En su virtud, se procederá al pago del citado dividendo a razón de 3,707 pesetas, contra cupón número 4, de las Acciones serie 1.ª y de 24,585 pesetas, contra cupón número 4, de las Acciones serie 2.ª, a partir del día 20 de los corrientes, en las oficinas de esta Sociedad en Bilbao y Salamanca, (Generalísimo Franco, 23 y 25) y Sucursales del Banco de Bilbao, en San Sebastián y Vitoria.

Salamanca, 16 de Abril de 1938.—EL DIRECTOR GERENTE.

VIDA RELIGIOSA

Padres Carmelitas.--Fiesta del Santo Escapulario

Hoy celebra su fiesta mensual la V. O. T. y Semana devota de N. M. la Virgen del Carmen. A las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario y sermón a cargo del reverendo Padre Esteban de San José. A continuación, la tradicional procesión, terminando con la «Salve» popular.

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, tendrá lugar la bendición papal, con rosario y sermón.

La procesión del Resucitado

Entre el vulgo así se denomina la procesión de la Resurrección que se verificará esta mañana, a las once, saliendo de la capilla de la Vera-Cruz.

Recorrerá el itinerario de costumbre.

Adoración Nocturna

Mañana, lunes, 18, celebrará su Vigilia mensual el Turno VI Santa Teresa de Jesús, quien aplicará su vigilia y misa por el alma de don Alfredo Alonso (q. e. p. d.), a intención de los empleados del Banco Mercantil.

La Junta de Turno, dará comienzo a las nueve y media, y la Exposición se efectuará a las diez.

A todos los adoradores de este Turno, se les ruega la más puntual asistencia.

Novena a la Madre del Buen Consejo

Mañana, lunes, darán comienzo los cultos del novenario organizado en honor de la Santísima Virgen María bajo la advocación de Madre del Buen Consejo, cuya imagen se venera en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión y novena. A las nueve y media, misa solemne, leyéndose a continuación la novena.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., rosario, novena, terminando con solemne reserva y bendición con el Santísimo.

La fiesta principal se celebrará el martes, 26. A las ocho se celebrará misa de comunión general. A las diez, la solemne. A las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario y sermón a cargo del reverendísimo señor cura párroco de San Juan de Sahagún, terminando con la solemne reserva y bendición con el Santísimo, que dará el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, deán de la Santa Basílica Catedral.

TEODORO SANCHEZ ALVAREZ
MEDICINA INTERNA
Especialidad: Digestivo y Respiratorio
Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico
CONSULTA EN
ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

Notas de Sociedad

VIAJES

Han llegado:

De Bilbao, don Juan Antonio Herraiz Hernández y señora.

ANIVERSARIO

Mañana, día 18, se cumple el primer aniversario de la muerte del joven abogado don José Manuel González P. Calzada, hijo de nuestro querido amigo el decano de esta Facultad de Ciencias, don Manuel G. Calzada, a quien reiteramos nuestro sentido pésame.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VARIAS

Ha pasado estos días en ésta, don Fernando Domínguez Carrafa.

LA MODA

Para los días de lluvia

A pesar de la primavera, el sol, a veces, se esconde el cielo se encapota y la lluvia, la triste lluvia, es nuestra huésped pasajera.

Los conjuntos frescos, los "tailleurs" claros, los nuevos vestidos que nos apresuramos a encargar ante el anuncio de los bellos días, se encuentran entonces prisioneros en los armarios, y nosotras debemos pensar, para afrontar estas jornadas, en vestirnos con una ropa que no tema a los aguaceros ni al barro. Por esto, además de las capas confortables, es prudente poseer un impermeable que se pueda llevar indistintamente sobrecualquier clase de vestido.

El impermeable es admisible en todas las estaciones, y en la colección de primavera se pueden admirar varios modelos muy bonitos.

Algunos son de satín glacé, otros de seda oleosa, de crepé de china o de gabardina. Los más nuevos son de colores vivos, estampados con lunares que imitan gotas de lluvia o con dibujos que semejan pequeños paraguas abiertos o cerrados. La idea es original: sin embargo, para aquellas mujeres que no puedan renovar con frecuencia su guardarropa, es más práctico un impermeable blanco—el blanco se lleva mucho—o de un color neutro. Este no pasará de moda y preservará siempre de la lluvia.

Escoged una forma clásica, cerrada en cuello alto. Se pueden obtener cerraduras herméticas, que son tan elegantes como prácticas.

Para los días inciertos, de chubascos tan frecuentes en esta época, se puede usar una amplia capa de caucho. Extremadamente ligera y poco embarazosa, es fácil desliarla sobre el brazo y cubrirse con ella cuando vuelve la turbonada.

¡E FUENTE DE SAN ESTEBAN

Angel Moreno Vicente

Confirmada la noticia de la muerte del joven Angel Moreno Vicente, no podemos pasar en silencio, la pérdida del que generoso y valiente, ha caído por Dios y por España.

Hijo del prestigioso y honrado labrador de este pueblo, don Fausto Moreno del Canto, joven bueno y trabajador, atento, bondadoso y buen soldado, supo granjearse el aprecio y estimación de todos sus jefes.

Como buen soldado perteneciente al Regimiento Infantería La Victoria, tomó parte en varios hechos de armas, entre los cuales figuran: Cabeza Grande, Cuesta de la Reina, Casa de Campo, Arganda, Ciudad Universitaria etc., y nunca escatimó sacrificio alguno por defender y enaltecer a su Patria, aumentado la lista de honor de héroes y mártires que caen en esta Santa Cruzada.

El señor habrá reservado el puesto que le corresponde a los que mueren en su servicio y en el de su Patria. El día 11 del corriente se celebró un funeral por el etrno descanso de su alma y pasadas las fiestas de Semana Santa, se dirán los restantes oficios.

A su contristados padres, don Fausto Moreno del Canto y doña Teresa Vicente Martín; (hermano ausente) Miguel Moreno Vicente, como igualmente a su prometida, la simpática joven María Cañamero; tíos primos y demás parientes, reciban la más sincera expresión de nuestro más profundo sentimiento.

EL CORRESPONSAL

SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

Suscripción Pro Homenaje Mola

Desde esta fecha queda abierta la suscripción Pro Homenaje Mola, que bajo la presidencia del excelentísimo señor general don Emilio Barrera, y con residencia en el Hotel Fernando-Isabel, Valladolid, recaudará fondos para la construcción de una cruz monumental de piedra en el lugar en que ocurrió el accidente que ocasionó la muerte del inolvidable e invicto general Mola (q. e. p. d.). El máximo de cada donativo particular es el de cinco pesetas y para las entidades y sociedades el de mil pesetas.

En la Administración de EL ADELANTO, calle de García Barrado, 21, se admiten donativos para dicha suscripción hasta el 30 de Abril, fecha en que se dará por terminada.

MI ROMANCE DE LUTO

Procesión de mis recuerdos,
horas de ayer que se alejan
como penumbras de espanto
sobre el dormir de las penas:
Dejad que pulse en silencio
la lira de mi tristeza,
porque el pueblo que adoraba
me lo ha quemado la guerra...

Hoy son aquellas canciones,
campanitas de mi Iglesia,
como lágrimas de plomo
que sobre el alma me pesan,
y vuestros ecos, dormidos
en la aridez de la tierra,
son los bordones que lloran,
amortajando mi endecha...

Sus labios eran campanas,
era el corazón la Iglesia
y sus ojos los altares
con lagrimones de cera.

¡El pueblo que yo adoraba
me lo ha quemado la guerra...!

FRANCICO TETILLA RUBIO

La procesión de hoy

AVISO A LOS COFRADES

La salida de la procesión del Señor Resucitado, saldrá de esta capilla de la Santa Vera-Cruz, hoy, domingo, a las once y media en punto, por lo cual se ruega a todos los Hermanos e invitados que acudan a ella y a sus correspondientes puestos a las once, o sea, media hora de anticipación.

De orden del señor Presidente, Valentín González Gómez.

ZAMORA AL DIA

Notas de Semana Santa

Transcurren nuestras solemnísimas fiestas religiosas conmemorativas de la Pasión y Muerte de Jesús en medio de esplendor extraordinario, contribuyendo a ello el tiempo, francamente primaveral.

Salió en la noche del miércoles la procesión del «Silencio», acto brillantísimo que impresionó a los millares de almas que presenció el desfile de la Cofradía llevando la magnífica y adorada imagen del Cristo de las Injurias.

Al pasar la procesión por la Plaza Mayor se hizo una parada, durante la cual la Coral Zamorana cantó una hermosa y sentida plegaria y la banda provincial ejecutó dos marchas fúnebres, haciendo su presentación vistosamente uniformada.

La población, durante el paso de la procesión, fué un hervidero humano y muchos edificios lucieron iluminaciones.

En el día de Jueves Santo, en la Catedral y templos parroquiales, como en algunos conventos, se expuso al Señor en los Monumentos. Estos fueron visitados durante la mañana por las autoridades y Corporaciones oficiales, así como por millares de personas.

En la Catedral se celebró, en las primeras horas de la tarde, la ceremonia del Mandato, presenciada por incontables fieles, y a las tres y media salió de la iglesia de San Juan la Cofradía de la Vera-Cruz, con túnica morada y llevando los ocho «pasos» con que cuenta.

Recorrió el itinerario de costumbre, haciendo estación en la Catedral. No puede calcularse la cantidad de gente que presenció el desfile de la piadosa comitiva, pues cuando al caer la tarde regresó al templo, era materialmente imposible circular por las calles céntricas, habiéndose observado la presencia de muchos forasteros.

Y viene el Viernes Santo, día grande y que nos dará lugar a ampliar estas notas de Semana Santa.

A. MOSTAJO

VENTA PERMANENTE de vacas lecheras. Hay terneras de leche de venta y vacas a escoger. Paseo de San Vicente, número 49. Maximino de la Sota.

2-1

Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos), el día 16 de Abril, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Avila, para M. Alvarado, piedra; de La Bañeza, para B. Moreón y A. Pérez, azúcar y pulpa, respectivamente; de La Coruña, para W. Lázaro y B. Palenzuela, plátanos; de Burgos, para A. Pereda, patatas; de Santander, para Meden, nitrato; de Monteagudo, para G. Díez, pieles; de Puerto de Béjar, para V. Valle, vino; de Gijón, para F. Española, nitrato; de Cosmos y Villaluenga, para B. Péix y Jefe Estación, cemento; de Lumbrales, Peñaranda y Almendralejo, para V. Rodríguez, A. Manzano y V. Hernández, ganado; de Talavera, para J. Almacenes, madera; de Vigo, para J. Barrera, plátanos; de La Bañeza, para E. Prieto azúcar; de Ledesma, para C. Cívico, aceite; de Fregenal, para viuda de Madruga, aceite; de Pasajes, para Palenzuela, plátanos; de Basurto, para T. Militares, hierro; de Cantalpino, para J. Martín, ganado; de Pasajes, para (ilegible), plomo; de Bilbao, para (ilegible), vidrio; de Sevilla, para Campsa, aceite; de San Vicente de Alcántara, para V. Hernández, ganado; de La Bañeza, para B. Moretón, azúcar; de Monforte Lemos, para San Mximo, caballos; de La Coruña, para W. Lázaro, plátanos; de San Fernando, para Moretón, sal; de Córdoba, para Rodilla, pieles; de Medina, para viuda Juan F., algarrobas; de Gomecello, para B. Olivera, trigo; de Baracaldo, para M. Tormes, hierro; de San Sebastián, para A. Peralta, cemento; de Valladolid, para B. Péix, yeso; de Santander, para F. Española y F. Lupe, abono; de Pasajes, para A. Frucana, plátanos; de ídem, para C. Militares, lubricantes; de Nava de la Sierra, para Péix, madera; y de Gijón, para F. Española de las JONS, nitrato.

LA CATEDRAL DE SAN ESTEBAN EN VIENA ESTA EN PELIGRO A CAUSA DEL BOMBARDEO DE LOS FRANCESES EN 1805

Viena. — Según informa la Agencia Centraleuropea, la célebre Catedral de San Esteban, uno de los edificios más hermosos y característicos de Viena, está en peligro. Especialmente en el campanario, se notan gravísimas averías. Parece que las autoridades eclesiásticas tienen el propósito de hacer un llamamiento a los ciudadanos para que contribuyeran a los gastos no pequeños de la reparación. Los arquitectos que han examinado atentamente el estado de la Catedral creen que es no sólo consecuencia del tiempo y de la intemperie, sino también del bombardeo de los franceses en 1805. (Centraleuropa.)

COMPRO máquinas de escribir usadas, todas las marcas. CASA MONTERO Ríos 16 SALAMANCA.

EXTRAVIO. — El día 10 del mes actual, de la dehesa Los Arava..., se extraviaron una novilla de dos años, pelo castaño, barriga blanca y pelos blancos en la cola, y un choto de año y medio, de pelo algo dorado. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueña, Fermina Matas, en Arroyomuerto (partido de Sequeros).

2-1

VACAS. — Se venden doce vacas, juntas o separadas, y una ternera de pocos días. Avenida de Campoamor, número 11. Juan Jiménez.

2-1

DE LA DEHESA DE ALDEALGORDO DE ARRIBA (San Pedro de Rozados) se extravió el día 9 de Abril un caballo castrado, pelo castaño, de seis años de edad alzada siete cuartas, cola larga, crin cortada, cabeza pequeña su dueño, José Manuel González Hernández, quien gratificará a quien indique su paradero.

4-a-1

Hoy, Domingo de Resurrección: GRAN CORRIDA DE TOROS, a las cuatro de la tarde

Matadores: Maravilla - Fernando Domínguez - Curro Caro

Ganadero: Manuel García Boyero (ANTES ARGIMIRO PEREZ)

Universidad de Salamanca 2019

Los musulmanes de Etiopía, viven felices bajo la Bandera italiana

Roma.—El Duce ha recibido. en el Palacio Venecia, al sultán del Gimma. Cuando Mussolini ha aparecido en el salón, Abba Giobir Abbadula Balabbat ha pronunciado, en el discurso de homenaje, las siguientes palabras:

«Duce: Nosotros, los musulmanes de Etiopía, lo debemos todo a V. E. porque ahora los campos de nuestro país parecen alfombras de terciopelo, porque los árboles y los bosques vuelven a cubrirse de hojas, y ya está lejano el temor de que las pezuñas de los caballos de los tiranos pisoteen nuestros campos y los vuelvan desiertos.

Nuestras mujeres, nuestras muchachas y nuestros jóvenes recorren en libertad de un cabo a otro sus regiones.

Todos acuden serenamente a sus trabajos bajo la tricolor de Italia, porque los mercaderes de esclavos ya no existen.

Nuestras Mezquitas gracias a Dios y al Gobierno italiano, están llenas de fieles fervorosos y nuestras escuelas y las koránicas pululan de alumnos.

Nuestros mercados y nuestros centros comerciales están florecientes, pues por doquier la paz y la tranquilidad reinan soberanamente en todas las partes del territorio.

Os ruego, excelencia, que creáis en la sinceridad de estos sentimientos, que lo son de fidelidad, de amor, de devoción al trono del rey de Italia y dignísimo emperador nuestro, y a vuestra gloriosa persona.

Dios quiera premiar a nuestros bienhechores.

¡Viva su majestad el rey y emperador!

¡Viva el fundador del Imperio y nuestro gran Duce!

¡Viva la Italia fascista!» (USI.)

Ministerio de Orden Público

AVISO

Restablecido en este Ministerio el servicio de licencias de armas gratuitas a que se refieren los artículos 37 y siguientes del vigente Reglamento de Armas y Explosivos, quedan anuladas y sin efecto alguno todas las concedidas con anterioridad a esta fecha, a cuyo efecto los que se consideren con derecho a esta clase de licencias, deberán solicitarlo para ello, sus Superiores jerárquicos, que tengan carácter de Autoridad, por medio de oficios individuales en los que se hará constar necesariamente: Nombre, apellidos, domicilio y demás datos de la filiación, cargo o cometido y provincia o localidad donde lo desempeñan, expresar si el arma que han de usar es corta o larga, disposición que le conceda el carácter de Autoridad o de Agente de la misma, dos fotografías, tamaño carnet (el rostro debe medir dos centímetros y medio de alto), una de ellas adherida al margen izquierdo del oficio y sellada por el de la Autoridad que lo firma y acompañar la licencia gratuita que le ha sido concedida con anterioridad por el ministro de la Gobernación, que queda anulada, de acuerdo con el artículo 41 y 42 del aludido Reglamento.

Los Caballeros de San Fernando deben pedirla personalmente por medio de instancia, cumpliendo los mismos formulismos y haciendo constar el decreto que les otorga dicho título.

Estos oficios serán presentados por los propios interesados en las Comisarías de Investigación y Vigilancia, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento antes citado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 29 de Marzo de 1938. — II Año Triunfal.—D. O. de S., el Jefe del Servicio Nacional, JOSE MEDINA.

LABORATORIO MEDICO
ANALISIS
Dr. F. Arcocha
de SANIDAD NACIONAL
Rodríguez Pinilla, núm 1,
Teléfono 2193

Política internacional

Ayer fué firmado en Roma el acuerdo italo-británico

En una de las notas cambiadas entre los dos Gobiernos, el Conde Ciano confirma las seguridades relativas a la política italiana en España

Roma. — Todos los periódicos subrayan en primera página, bajo título a ocho columnas, la feliz terminación de las conversaciones italo-británicas y la firma del acuerdo, fijada para el sábado, en Roma.

Los periódicos publican largas correspondencias de Londres dando cuenta de las impresiones y comentarios británicos sobre la importancia del acontecimiento, que, por su parte, sólo es comentado por «La Tribuna», que dice que el anuncio del acuerdo será sabido con sincera y calurosa satisfacción, no solamente por los italianos y los ingleses, sino también por todos los pueblos que desean la paz y que están interesados en el equilibrio del mundo. Las negociaciones han sido llevadas con fe y lealtad y buena voluntad tanto por una parte como por otra, habiéndose llegado a un acuerdo con rapidez imprevista. El acuerdo pone fin a un período de tensión, incidentes y rozamientos que, repercutiendo en el plano internacional, engendraron, al mismo tiempo que una gran confusión política, grandes peligros. De esta situación se aprovecharon todas las fuerzas disolventes y todas las corrientes interesadas en la discordia.

Hoy—concluye «Tribuna»—, la Italia de Mussolini, contra la cual no es posible hacer nada constructivo y definitivo en el mundo, por su acuerdo con la Gran Bretaña restablece el equilibrio de las fuerzas indispensable para la solidez y fecundidad de las relaciones internacionales. (Stéfani.)

Amsterdan. — Los periódicos holandeses consagran unánimemente comentarios muy favorables al acuerdo anglo-italiano, haciendo un elogio de la política de Mussolini y Chamberlain, que, en su opinión, es una garantía para la paz mundial. (Stéfani.)

Budapest. — Todos los periódicos anuncian, bajo grandes títulos, el acuerdo italo-británico.

«Pester Lloyd» escribe en su editorial: «Los ojos del mundo entero están puestos más que nunca, esta semana de Pascuas, hacia Roma. El contenido del pacto aún no es conocido; pero es seguro que será una prueba recíproca de confianza, sin la cual no se habrían podido alcanzar estos resultados. El acuerdo significa una piedra miliar en la historia contemporánea anglo-italiana, tras el cual está el camino de la paz.» (Stéfani.)

Berlín. — Comentando la recepción de lord Perth por parte del Duce, «Berliner Tagblat» escribe que Alemania comparte la satisfacción del Duce y del pueblo italiano por la inminente conclusión del acuerdo italo-británico. Este acuerdo significa para Italia algo más que el fin de un período de tensión. Constituye, en el fondo, el formal y efectivo reconocimiento de la justa política imperial del Duce, precisamente por parte de un país que más claramente había negado su legitimidad. Constituye un título de honor para el Duce haber trabajado en esta obra de paz, olvidando el amargo recuerdo del pasado; pero es también un título de honor para Chamberlain y para el realismo que ha demostrado con motivo del actual acuerdo, que prueba los fecundos frutos que se pueden lograr del sólido plan del Eje Roma-Berlín. (Stéfani.)

Bruselas. — El periódico «La Gaceta», bajo el título de «Camino de Roma», después de manifestar su alegría por la política de Chamberlain respecto a Italia, y las felices consecuencias de las negociaciones anglo-italianas, comprueba que todas las naciones se apresuran hoy a marchar por el camino hacia Roma, procurando llegar las primeras.

El periódico dice que Chamberlain posee el mérito de haber creado este ambiente favorable para la agrupación de potencias mediterráneas, mostrando el camino a Francia.

Augur, corresponsal en Londres del «Metropole», de Amberes, escribe que el reconocimiento inglés del Imperio italiano ha sido acogido favorablemente por la opinión pública inglesa, lo que prueba la distensión de los espíritus desde la desaparición de ciertos políticos, y manifiesta que Chamberlain, practicando una política extranjera realista, ha hecho cesar la propaganda contra Italia. (Stéfani.)

LA FIRMA DEL ACUERDO

Roma.—A las seis y media de la tarde, el embajador británico lord Perth, se dirigió al Palacio de Chigi, donde fué recibido por el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, con quien firmó, en la sala de la Victoria, el acuerdo italo-británico, que consta de un protocolo de ocho acuerdos y declaraciones y de un intercambio de notas.

Inmediatamente después, el conde Ciano firmó el acuerdo de buena vecindad relativo al Africa Oriental, entre Italia, Inglaterra y Egipto, junto con el embajador británico y el ministro de Egipto en Roma, con quienes procedió igualmente a verificar el intercambio de notas.

Asistieron al acto de la firma el ministro de Cultura Popular, Alfieri; el subsecretario de Relaciones Exteriores, el jefe del Departamento para Europa Meridional del Foreing Office, mister Ingran, y otras personalidades británicas.

Después de la firma, el conde Ciano salió del Palacio de Chigi para trasladarse al de la Plaza de Venecia y dar cuenta al Duce. La muchedumbre que se había congregado en la plaza le acogió con muestras de gran entusiasmo y ovaciones, y rodeó su coche, manifestando, en medio de vivas, la profunda satisfacción del pueblo italiano por los acuerdos firmados. (Stéfani.)

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE CHAMBERLAIN Y MUSSOLINI

Londres. — Inmediatamente después de firmarse los acuerdos anglo - italianos, Chamberlain ha telegrafiado a Mussolini expresándole su satisfacción por haber llegado a un acuerdo tan completo.

"Espero que los acuerdos—dice el telegrama—cuando entren en vigor en su totalidad, anularán todos los puntos de diferencia entre nuestros países, y nuestras relaciones se estrecharán de nuevo en la confianza y la amistad que durante tanto tiempo ha existido entre nosotros."

Roma.—Al telegrama de Chamberlain, Mussolini ha contestado con un agradecimiento caluroso, que dice: "Ciertamente estoy contento de que las conversaciones hayan terminado tan felmente. Me agrada saludar a usted, que sinceramente expresó su buena voluntad y espíritu de cordialidad. El haber arreglado de una manera tan especial las cuestiones entre nosotros, las relaciones entre Inglaterra e Italia se colocan bajo bases sólidas y duraderas, y estoy convencido de que actualmente se iniciará un nuevo período de confianza y amistad, que es lo que usted y yo deseamos y un concordo en nuestras relaciones tradicional." (Stéfani.)

TEXTO DE LOS ACUERDOS FIRMADOS

Roma.—El texto del acuerdo italo - británico se compone de ocho anexos, el protocolo y un cambio de notas.

Protocolo.—El protocolo empieza por la declaración de que el Gobierno italiano y el Gobierno británico, "inspirados por el deseo de sentir sobre bases sólidas y duraderas las relaciones entre los dos países y de contribuir a la causa general de la paz y seguridad, han establado conversaciones. Estas conversaciones han tenido lugar entre el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, y el embajador de Inglaterra en Roma, lord Perth, debidamente autorizados, y han firmado el propio protocolo y los ocho documentos anexos a él, cada uno de los cuales deberá ser considerado como acta separada e independiente."

Entrará en vigor en la fecha que los dos Gobiernos establecerán de común acuerdo.

El protocolo establece que inmediatamente después de esta fecha se entablarán negociaciones para llegar a un acuerdo definitivo en lo referente a la frontera entre el Africa Oriental italiana, por una parte, y el Sudán, Kenia y Hassel británico, por otra, y también con relación a los intereses recíprocos de relaciones entre los territorios ya indicados.

El Gobierno egipcio será invitado a participar en estas negociaciones para todas las cuestiones que interesen a Egipto y al Sudán.

Queda establecido igualmente que tendrá lugar lo antes posible, negociaciones entre los Gobiernos italiano y británico acerca de las relaciones comerciales, entre el Africa Oriental italiana y la Gran Bretaña y los territorios dependientes, con el fin de desarrollar las relaciones comerciales entre mencionados territorios y asegurar la acción comercial adecuada.

Los acuerdos y declaraciones anexas al protocolo son las siguientes::

Anexo 1.° Confirmación de la declaración del 2 de Enero de 1937, referente al Mediterráneo y de la nota cambiada en 31 de Diciembre de 1936. Los dos Gobiernos confirman la declaración firmada en Roma el 2 de Enero de 1937, referente al Mediterráneo y la nota cambiada entre los dos Gobiernos el 31 de Diciembre de 1936, referente al "statu quo" de Mediterraneo occidental.

Anexo 2.° Acuerdo relativo al cambio de informaciones militares. Los dos Gobiernos convienen que en el mes de Enero de cada año tendrá lugar un cambio recíproco de informaciones referentes a los principales movimientos o distribuciones de las fuerzas militares, navales y aéreas respectivas, que se encuentren en territorios dependientes del Mediterráneo, Mar Rojo, Golfo de Adén y en los africanos, en una zona delimitada al Oeste por el 20° de longitud al Este y al Sureste, por el 7° de latitud; es decir: en una zona que se extiende a toda Africa oriental italiana y británica.

Los dos Gobiernos convienen, además, en notificar de antemano toda creación de nuevas bases navales o aéreas en el Mediterráneo, en el mar Rojo y en los accesos al mismo.

Anexo 3.° Acuerdo italo británico referente a ciertas zonas del medio Oriente.-Los dos Gobiernos convienen en no realizar ningún acuerdo ni emprender ninguna acción que pueda comprometer de una forma cualquiera la independencia o integridad de Arabia, Sudania o del Yemen, así como ninguno de los dos obtendrá o tratará de obtener una posición privilegiada de carácter político en estos Estados.

Los dos Gobiernos reconocen igualmente su interés en que ninguna otra potencia aspire a soberanía o posición privilegiada cualquiera de carácter político en los mencionados Estados, así como en las islas del Mar Rojo sobre las que Turquía renuncia a sus derechos por el artículo 15 del Tratado de Lausana de 1923. A propósito de esto, queda entendido que ninguna de las dos partes establecerá en ellas su soberanía ni crearán fortificaciones o defensas. Queda, sin embargo, reconocido a Inglaterra el derecho a mantener sus funcionarios en Caamarán para el servicio sanitario del peregrinaje a La Meka y que un oficial sanitario italiano prestará igualmente en Caamarán.

Los dos Gobiernos convienen igualmente en que está en su interés los pequeños países entre Arabia, Sudán y Yemen y que ninguna otra potencia intervenga en conflictos entre estos Estados..

Por lo que se refiere a la Arabia meridional, el Gobierno británico se compromete a no emprender en aquellos trabajos de obras militares que no sean de carácter defensivo y no enrolar a los habitantes más que para el mantenimiento del orden y la defensa local.

Se compromete a mantener la autoridad de los jefes de Arabia bajo su protección.

El Gobierno italiano declara por su parte que no tratará de aspirar a ninguna influencia política en esta zona. El Gobierno británico garantiza en Arabia la ciudadanía de los súbditos italianos y la libertad de establecimientos y comercio, conforme las disposiciones en vigor. Se crea así una posición de paralelismo completo entre Italia y la Gran Bretaña para todo lo referente al Mar Rojo y a Arabia, Sudania y Yemen. Es decir: a los dos Estados de la costa del Mar Rojo que se encuentran frente al Africa Oriental italiana.

Anexo 4.° Declaración referente a la propaganda.—Los dos Gobiernos convienen en que sería intolerable, por las buenas relaciones entre ellos, el empleo de medios de publicidad o propaganda, con el fin de causar perjuicio a los intereses recíprocos.

Anexo 5.° Declaración referente al lago Tana.—El Gobierno italiano confirma las seguridades ya dadas por él al Gobierno británico en el sentido de que el Gobierno de Italia está plenamente consciente de sus obligaciones respecto al Gobierno británico en la cuestión del lago Tana.

Anexo 6.° Declaración confirmante de obligaciones militares de la soberanía del Africa Oriental italiana. — El Gobierno italiano confirma la seguridad ya dada en este sentido de que aquél está dispuesto a aceptar por su parte el principio de que los indígenas del Africa Oriental no deberán ser obligados a otros deberes militares que no sean los de policía y defensa territorial.

Anexo 7.° Declaración referente al libre ejercicio de la religión y tratamiento de las instituciones religiosas británicas en el Africa Oriental italiana.— El Gobierno italiano declara que asegura a los ciudadanos, súbditos y protegidos británicos en el Africa Oriental italiana el libre ejercicio de todos los cultos compatibles con el orden público y con las buenas costumbres, y que serán examinadas favorablemente las solicitudes británicas para asistencia religiosa.

Las demandas de las instituciones religiosas británicas para ejercer en el Africa Oriental italiana otras activiaddes de dominio humanitario y de asistencia, serán examinadas teniendo en cuenta las directrices generales del Gobierno Real en esta materia y las prescripciones en general existentes en el Africa Oriental italiana.

Anexo 8.° Declaración referente al Canal de Suez.—Los dos Gobiernos confirman su propósito de respetar y atenerse a las disposiciones de la Convención de Constantinopla de 1888, que garantiza en todos los tiempos y para todas las potencias el libre uso del Canal de Suez.

CAMBIO DE NOTAS ITALO-BRITANICAS

Se refiere la primera a las fuerzas militares de Libia, que serán reducidas a razón de 1.000 hombres por semana, hasta llegar a igualar las fuerzas en tiempo de paz.

La segunda nota es la siguiente:

España y el reconocimiento del Imperio. — El ministro del Extranjero confirma las seguridades relativas a la política italiana en España. En primer lugar, el Gobierno italiano confirma su plena adhesión a la fórmula británica para la evacuación proporcional de los voluntarios extranjeros de España, y se compromete a dar ejecución práctica y real a esta evacuación en los momentos y condiciones que se determinarán por el Comité de No Intervención, a base de esta fórmula.

En segundo lugar, se confirma que si esta evacuación no hubiese sido completa en el momento de terminar la guerra civil en España, todos los voluntarios italianos que allí queden aún, abandonará inmediatamente el territorio español, y todo el material de guerra italiano retirado al mismo tiempo.

En tercer lugar, se confirma la seguridad de que el Gobierno italiano no tiene ningún fin territorial o político, y que tampoco trata de obtener ninguna posición económica privilegiada en España, o en cualquier dependencia española, y que no tiene ninguna intención de mantener en estos territorios fuerza militar alguna.

Por su parte, el embajador de la Gran Bretaña toma nota de las mencionadas seguridades, que comunicará a su Gobierno.

Este último considera la solución española como una presuposición para la entrada en vigor del acuerdo italo-británico.

El embajador de la Gran bretaña informa además que el Gobierno británico, deseoso de eliminar todos los obstáculos que puedan actualmente ser tenidos como una traba para la libertad de los demás Estados acerca de reconocimiento de la soberanía italiana en Etiopía, tiene el pensamiento de hacer gestiones en el próximo Consejo de la Sociedad de Naciones, a fin de aclarar la actitud de los Estados miembros en mencionada cuestión.

La última nota se refiere a la adhesión italiana al Tratado naval de Londres. El conde Ciano informa que el Gobierno Real ha decidido adherirse a aquel Tratado, firmado el 25 de Marzo de 1936, y que esta adhesión tendrá lugar inmediatamente después de firmarse el protocolo italo británico.

Como se sabe, en los trabajos para la conclusión del Tratado participó activamente una delegación italiana, que informó sobre las conclusiones técnicas.

La firma italiana, sin embargo, fué aplazada por las condiciones políticas del momento. (Stéfani.)

La Falange lleva su AUXILIO a través de ese Invierno que, permanente de desdichas, dolores e injusticias que venían padeciendo muchos españoles Suscribe una "FICHA AZUL".

SE OFRECE PANADERO muy práctico en el oficio. Para tratar, con el interesado, Paulino Corral Picado, en Fuente de San Esteban (Salamanca). 3-1

SE NECESITA LINOTIPISTA en la IMPRENTA COMERCIAL SALMANTINA, con trabajo asegurado. Inútil presentarse sin tener buenos conocimientos. Prior, 19, Salamanca.

ARADOS, "LOBATO" "YRUÑA" "FLY". "BRABANT". Piezas de recambio, vertederas, rejas, maquinaria Agrícola. Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo Miñambres.

TRASPASO CAFE-BAR, por no poder o atender; concesión exclusiva, terraza en los mejores jardines de Salamanca; renta 125 pesetas mensuales. Informan, en Rodríguez Pinilla, 21 (carnicería). 1-1

FRONTON TORMES
Teléfono 1362. - Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO, 17 DE ABRIL DE 1938, II AÑO TRIUNFAL

TARDE - A las 6,45.

Primera quiniela: 1, Poli; 2, Pepita; 3, Paquita; 4, Florita; 5, Altuna; 6, Inés.

Primer partido, a 25 tantos: ALTUNA-MARICHU (coloradas) contra ILLAMENDI-IRENE (azules), sacando todas del 9 ½.

Segunda y tercera quinielas: 1, Altuna; 2, Illamendi; 3, Inés; 4, Irene; 5, Marichu; 6, Teresa.

Segundo partido, a 30 tantos: SARITA-EIBARRESA (coloradas) contra JULIA-TERESA (azules), sacando todas del 9 ½.

Cuarta y quinta quinielas: 1, Sarita; 2, Julia; 3, Irene; 4, Marichu; 5, Teresa; 6, Eibarresa.

NOCHE - A las 10,45.

Primera quiniela: 1, Pepita; 2, Paquita; 3, Poli; 4, Inés; 5, Irene; 6, Illamendi.

Primer partido, a 25 tantos: PEPITA-ILLAMENDI (coloradas) contra FLORITA-PAQUITA (azules), sacando todas del 9 ½.

Segunda quiniela: 1, Paquita; 2, Pepita; 3, Florita; 4, Inés; 5, Illamendi; 6, Julia.

Segundo partido, a 30 tantos: INES-TERESA (coloradas) contra ILLAMENDI-MARICHU (azules), sacando todas del 9 ½.

Tercera y cuarta quinielas: 1, Inés; 2, Illamendi; 3, Julia; 4, Teresa; 5, Marichu; 6, Eibarresa.

MAÑANA, LUNES, A LAS SIETE Y CUARTO DE LA TARDE Y ONCE MENOS CUARTO DE LA NOCHE, GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS POR EL CUADRO DE SEÑORITAS

QUINIELAS JUGADAS AYER
NOCHE
1.ª — 6-3 a 34 pesetas
2.ª — 4-2 a 44 »
3.ª — 5-1 a 129 »
4.ª — 5-3 a 13 »

"LA INDUSTRIAL SALMANTINA,,
CONFITERIA Y PASTELERIA
García Barrado, 8 y 10. PROXIMA APERTURA

A LOS HERNIADOS

Con el super-Compresor HERNIUS Automático su hernia se RETENDRA Y REDUCIRA totalmente, hasta su completa desaparición, sin operarse, sin peligro ni dolor y sin abandonar sus trabajos habituales. HERNIUS, laureado por la ciencia, no lleva tirantes, no pesa, no molesta, es invisible y dura una vida. Para verse libre de su dolencia, visítenos en Salamanca, el jueves, día 21, en el Hotel Roma, de 9 mañana a 7 tarde. Nota: En Valladolid, el día 22 en el Hotel Imperial. Gabinete Ortopédico HERNIUS, dirección provisional, Embeltrán, número 16, San Sebastián

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

VISITA OFICIAL

Por haber sido destinado a Burgos el jefe de la Oficina de enlace de la Secretaría General, camarada Francisco de Lucia, visitó ayer oficialmente a los señores presidente, vicepresidente y secretario de la Diputación Provincial (Palacio de las Salinas), para darles las más expresivas gracias, en nombre de la Secretaría General de F. E. T. de las JONS, por las facilidades que le han sido dadas para la instalación de sus oficinas y consideraciones guardadas por todo el personal de la Diputación durante el tiempo que ha estado funcionando en la misma la citada Oficina de enlace.

Entre los citados señores se cambiaron frases de afecto y simpatía, haciéndose votos por la rápida y total victoria de nuestro glorioso Ejército.

ervicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial. Salamanca.

Importante

A partir del 20 del actual, y hasta el 30 del mismo, se admiten en todas las Jefaturas Comarcales del S. N. T. ofertas de venta de trigo de todos aquellos tenedores que tengan declarada «disponible para la venta» cantidad superior a 50 Qm.

Con el fin de evitar perjuicios, que esta Jefatura sería la primera en lamentar, se advierte a todos los que deseen realizar ventas de trigo en Mayo que el Servicio no admitirá en sus almacenes más que aquellas partidas que le hayan sido ofrecidas reglamentariamente, según lo determinado en el artículo 106 del Reglamento de Ordenación Triguera, que dice: «Durante los diez últimos días de cada mes podrán los tenedores de trigo notificar al jefe comarcal correspondiente sus ofertas de venta, para que, si las acepta, señale almacén y fecha de entrega.»

Por último, se recuerda que el S. N. T., en virtud de lo dispuesto en los artículos 101 y 102 del citado Reglamento, antes del 1.° de Julio próximo tiene que adquirir «todas las existencias» de trigo declaradas en la provincia, y como el cumplimiento de esta disposición podría originar una excesiva aglomeración en el mes de Junio, en perjuicio principalmente de los agricultores, se les previene con la debida anticipación, con el fin de que se apresuren a presentar las «ofertas de ventas» dentro del periodo reglamentario.

Los pequeños tenedores continuarán, como hasta ahora, llevando su trigo a los almacenes del Servicio sin previa oferta.

Salamanca, 16 de Abril de 1938, II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El pueblo japonés expresa con formidables manifestaciones su simpatía a la Misión Fascista en Osaka

Osaka.—Osaka, máximo centro industrial y comercial del Japón, ha tributado una acogida triunfal a la misión de P. N. F. que ha sido saludada a su llegada por una demostración de entusiasmo indescriptible. Tan enorme fué la afluencia de las masas populares que los automóviles en que venían los miembros de la Misión, emplearon cerca de dos horas para hacer el trayecto desde la estación al hotel. Los huéspedes fueron saludados por continuas y vibrantes aclamaciones a Italia y al Duce, mientras un bosque de brazos se levantaba saludando romanamente.

Cosa nunca vista en el Japón, la muchedumbre rompió los cordones agolpándose en torno de los automóviles, mientras agentes y soldados se unían al entusiasmo general.

Diarios, autoridades, personalidades y ciudadanos particulares, constatan que nunca se había presenciado en el Japón, una explosión semejante de sentimiento y entusiasmo en todas las clases sociales, y ponen de relieve que las manifestaciones demuestran el reconocimiento del pueblo japonés hacia Mussolini que valerosamente ha sostenido al Japón en su aislamiento.

En honor de los huéspedes las autoridades ofrecieron un banquete de 400 cubiertos, durante el cual habló el Gobernador Ikeda, manifestando la identidad entre los dos pueblos y dando las gracias a la Misión. El Embajador de Italia, respondió poniendo en evidencia el orgullo de la Misión en el cumplimiento de las órdenes del Duce, y manifestando su emoción por el entusiasmo con que el pueblo japonés ha recibido a los enviados de Missolini.

(USI)

Universidad de Salamanca 2019

Montepío del Magisterio salmantino

Conforme a la convocatoria insertada en los periódicos locales, se reunieron ayer en la «Escuela de Párvulos de las Carmelitas", domicilio social de esta Institución benéfica e independiente, gran número de asociados.

Antes de comenzar la sesión la Asamblea rezo por todos los maestros fallecidos, por los caídos en la actual guerra y por la pronta y feliz terminación de la misma.

Se abrió la sesión por el señor Juan García, dando cuenta de las gestiones que se habían realizado y haciendo resaltar el agradecimiento que el Magisterio debe tener para las Autoridades salmantinas sus informes, hizo posible que las altas esferas oficiales, llevadas de un elevado espíritu de justicia, estilo cristiano de la Nueva España, aprobasen y autorizasen nuestra Sociedad en el modo y forma que se solicitaba.

Queda, pues constituido el Montepío con arreglo a la Ley de Asociaciones, ya que en dicha Junta General de socorristas se nombró su Directiva, recayendo por unanimidad en los maestros siguientes:

Presidente: Don Marcelino Juan García, Antonio Espinosa, 5.

Vicepresidente: Don Lópe Bueno del Castillo, Sánchez Barbero, 2, principal.

Secretario: Don Tomás Pérez Alonso, Plaza Mayor, 8, 3.º, Izquierda.

Tesorero: Don Severo Tardáguila Chomorro, Paraguay, 6, principal.

Vocales: Doña Petra Portero Paniagua, Horno, 1.º, 19; Excelsina González Martín, Alamedilla, 8; Higinio San Segundo, Puente Nuevo, 12.

Desde esta fecha las viudas, huérfanos y demás herederos legales de los asociados fallecidos y que tengan derecho a percibir los socorros, se servirán solicitarlo del señor Presidente del Montepío, acompañando la partida de defunción, número de patente de socorristas, declaración escrita del perceptor del socorro, si la hubiera, o la información escrita de dos maestros asociados como fiadores. Este expediente se entregará al secretario, que es el encargado de dirigir la parte administrativa y económica del Montepío y recoger las cuotas de los jubilados y de los de fuera de la provincia. El dos del próximo mes la Junta de Gobierno revisará todos los expedientes y resolverá lo que proceda, teniendo en cuenta los artículos 14 y 28 del Reglamento.

Para que todos los socorristas sepan cuales son sus derechos y deberes, en cualquiera de las dos habilitaciones, se entregará a cada uno un ejemplar del Reglamento.

Como éste ha de llevarse con todo rigor se advierte, que aun habiéndose dado facilidades de paga a los que tienen pendientes cuotas atrasadas, por las causas que sean, en caso de fallecimiento no tendrán derecho sus deudos o familiares, si están en descubierto en las mensualidades que determina al artículo 6.º Se exceptúan, como es consiguiente, los socorristas que aún residen en la zona española no liberada.

También se establecen los anticipos; pero en casos de extrema necesidad, es decir, por "enfermedad del socorrista necesitado" o de uno de sus familiares, que se comprobará por un simple informe del médico y del párroco, que podrá ampliarse si así lo cree conveniente la Junta de Gobierno para informarse; restringiéndose estos auxilios económicos por no ser ésta la finalidad esencial del Montepío.

Suponemos que habiendo constituído esta Investigación en las condiciones que anhelaba hace tiempo el Magisterio de la Provincia, los que aún no son asociados lo harán cuanto antes, facilitándose el Boletín de inscripción en las citadas Habilitaciones de 1.ª Enseñanza y en la Secretaría del Montepío.

Salamanca, 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal.

DE BEJAR

La Semana Santa

Los cultos de la Semana Santa que acaban de transcurrir se han caracterizado por la numerosa asistencia de fieles a todos los actos que han tenido lugar en las iglesias de Santa María y San Juan, y que consistieron, como siempre, en oficios divinos, adoración de la Cruz, Vía Crucis solemne, Vigilia de la Adoración nocturna, Lavatorio y los sermones tradicionales.

Durante toda la tarde y parte de la noche del jueves las iglesias parroquiales citadas y las capillas de las Hermanitas y de los Padres Salesianos se vieron concurridísimas.

A las siete de la tarde del viernes se verificó la procesión del Santo Entierro con extraordinaria solemnidad. Presidieron, a más de los sacerdotes, el alcalde, señor Izard; juez de Instrucción accidental, señor Calzada; comandante militar, señor Magaz; jefe de Falange Española Tradicionalista, señor Burgos; teniente de la Guardia civil, alféreces médicos del Hospital militar, jefes de Correos y Telégrafos, concejales y otras autoridades. Centenares de señoras y caballeros iban alumbrando en dos largas filas, entre las que se vieron también muchos militares, que de esa manera, y llevando a sus hombros las imágenes, testimoniaban sus sentimientos religiosos, más adentrados ahora que nunca en el corazón de los españoles. La Falange Española Tradicionalista iba al mando del jefe de Milicias señor Rodríguez Arias y las organizaciones juveniles al del suyo, don Santiago Martín, con la inestimable colaboración de sargentos del batallón de Melilla número 3.

En plazas, bocacalles y balcones, numerosísimas personas presenciaron el paso de la procesión y frecuentemente saltaron las saetas dirigidas con emoción y ternura a la enlutada Madre de Dios.

A las nueve terminaba la gran procesión, por cuyo éxito felicitamos al clero local y a la Abadía de la Vera-Cruz, representada este año en su abad don Lázaro Cuadrado.

Esta mañana se celebró en el atrio de la iglesia de San Juan el «tálamo» tradicional. De su resultado bastará que consignemos, a modo de muestra, que cuatro perillas llegaron a valer hasta 93 duros.

A. GARCIA

16-4-38.

DOCTOR JOSE SACRISTAN
Médico-Dentista.
Rayos X
Mayor de Reinoso, 20.-Béjar

DELEGACION DE INDUSTRIA

Tarifas para suministro de energía eléctricas de la Empresa Moisés García Taramona

ALUMBRADO

(Desde la puesta a la salida del sol)

BASE FIJA:

Por una lámpara de 10 vatios	2,00	pesetas	al mes
Por una idem de 15 vatios	2,50	idem	al mes
Por una idem de 25 vatios	3,00	idem	al mes
Por una idem de 40 vatios	4,00	idem	al mes

CONTADOR:

Hasta 1 K. W. H. de consumo al mes, unidad						2,50	pesetas
De 1	a 1,50	K. W. H. de consumo	al	mes,	unidad	2,00	idem
De 1,50	a 2	K. W. H. de	idem	al	mes, idem	1,75	idem
De 2	a 2,50	K. W. H. de	idem	al	mes, idem	1,50	idem
De 2,50	a 3	K. W. H. de	idem	al	mes, idem	1,35	idem
De 3	a 4	K. W. H. de	idem	al	mes, idem	1,20	idem
De 4	a 5	K. W. H. de	idem	al	mes, idem	1,00	idem
De 5	a 10	K. W. H. de	idem	al	mes, idem	0,90	idem
De 10	a 20	K. W. H. de	idem	al	mes, idem	0,85	idem
De 20	a 30	K. W. H. de	idem	al	mes, idem	0,80	idem
De 40	a 60	K. W. H. de	idem	al	mes, idem	0,70	idem
De 30	a 45	K. W. H. de	idem	al	mes, idem	0,75	idem
De 60 en adelante						0,65	idem

Energía para usos industriales, cinco horas de trabajo de día.

Hasta 3 K. W. de potencia instalada, 23,00 pesetas al mes por unidad o fracción.

Más de 3 K. W. de potencia instalada, sin que pueda exceder de 5 K. W., 15 pesetas al mes por unidad de potencia o fracción.

Ninguna tarifa se entiende con impuestos comprendidos.

Las anteriores tarifas, aprobadas por el excelentísimo señor gobernador civil en 25 de Marzo de 1938, son de aplicación en el pueblo de Tamames, y se hacen públicas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía de 5 de Diciembre de 1933.

Salamanca, 26 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El ingeniero jefe, L. FERNANDEZ TAPIA.—Insértese. El gobernador civil, L. HERRER.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Jefatura Local

Para tomar parte en la concentración del día 19 del actual, todos los afiliados de esta Falange Local de Salamanca, estén o no encuadrados, se presentarán uniformados en dicho día, y hora de las dos y media de su tarde, en el Cuartel de Milicia Nacional (Paseo de San Antonio).

Se advierte que a la hora indicada se pasará lista, por lo que se recomienda la más exacta puntualidad y que el carecer de uniforme no justifica la falta de presentación.

Salamanca, 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El jefe local.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Organizaciones Juveniles de Madrid

Todos los afiliados a esta Organización de Madrid, se pasarán por el Cuartel de Flechas (Gómez Arias, 1), el lunes, 18, de diez a once de la mañana, con objeto de solucionar un asunto de sumo interés para esta Organización.

De orden de la Delegación provincial, Juan del Castillo.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Legión de Flechas

¡Por el Imperio hacia Dios!

Hoy, domingo, a las nueve y media en punto, de la mañana, se encontrarán todos los militantes de esta Organización en su cuartel, debidamente uniformados, a fin de tomar parte en la propaganda para la corrida de toros de la tarde y recibir instrucciones sobre la misma.

Los Cadetes se encontrarán a la misma hora, trasladándose más tarde al cuartel de 1.ª Línea, donde serán revistados por el jefe provincial de Falange, y recibirán definitivas instrucciones sobre el desplazamiento a Cáceres.—El delegado provincial de la 1.ª Línea de Flechas.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Sección Femenina

Con motivo de la concentración que ha de tener lugar el 19 del corriente, se ordena a todas las afiliadas a esta Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, se preparen para acudir dicho día a la Plaza Mayor, debidamente uniformadas, en sitio y hora que previamente se anunciará.—La jefe local, Nieves Rodríguez-Navas.

En el deseo de que todas las afiliadas a la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS conozcan bien los postulados que integran la doctrina de nuestra Organización, la jefe provincial, María del Rosario Pereda, dará una serie de conferencias en el lugar y fecha que oportunamente se anunciará.

Dado el interés de estas conferencias, espero que no faltarán a ellas ninguna de las afiliadas a esta Sección Femenina.—La jefe local, Nieves Rodríguez Navas.

Se necesita en la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS lo que a continuación se expresa:

1.º Crítica sobre la dictadura (Discurso en el Parlamento publicado en F. E.).

2.º Informes de José Antonio en el Tribunal Supremo. Se pueden encontrar en "La Nación" del 1929, 1930, 1931, 1932, 1933. Y en el "A B C" de los mismos años en la sección "Tribunales de Justicia" que publicaba a veces informes de José Antonio.

3.º Artículos de José Antonio "La Nación", de los años 1929, 1930, 1931, 1932, 1933.

4.º Artículos de José Antonio en "A B C", de los mismos años.

5.º Contestaciones a un artículo de Fernández Flórez en "A B C" (se ignora el año).

6.º Prólogo de José Antonio en el libro "Benito Mussolini".

7.º Todos los números de "F. E.", años 1933-34. Los de "Arriba" de 1934, 1935, 1936. Los de "Haz".

8.º Todos los discursos e interrupciones en el Parlamento, años 1933, 1934, 1935. (Se encuentra en la "Gaceta".)

Se ruega a todas las bibliotecas, archivos, entidades y particulares que lo posean, lo notifiquen a esta Delegación de Prensa y Propaganda Femenina, Pozo Amarillo, número 13, principal.

Todos los originales se devolverán tan pronto como se haya sacado copia de los mismos, sin que hayan sufrido deterioro alguno.

S. E. U.

Sección Femenina

Se ordena a las camaradas que a continuación se expresan, se presenten en nuestro centro el lunes, 18, a las once y media de la mañana, para un asunto de suma urgencia: María Villaverde, Consuelo de Frutos, María Luisa González Marcos, Lorenza Hernández Moretón, Margarita García Astudillo, Jacinta Mariño, Josefina Núñez Navarro, Inocencia Criado, Isabel Yáñez, Mercedes Hernández, Elena López, María Alvarez Martín, Joaquina Viota, Paula y María Dolores Estella Bermúdez de Castro, Concha y María Isabel Alvarez Sotomayor, Fidela Jover Ortega, Josefina y Encarnación Angoso Catalina, María Paz Llorente Muñoz y María Dolores Firmat. — La delegada provincial del S. F. del S. E. U.

Servicio Social de la Mujer

Aviso

Las señoritas que a continuación se expresan pueden pasar por las oficinas de este departamento provincial de Organización, Pozo Amarillo, numero 13, con objeto de recoger, previo el pago de una peseta, el certificado de exención del Servicio Social que les ha sido concedido.

María de los Dolores Merchán García, Felisa Gallego Neira, Elvira Ballesteros y Gutiérrez, Esperanza Muñoz San Román, Ignacia Charro Pera, María Amparo Rodríguez Alvarez, Amalia Rodríguez Martínez, María del Tránsito Escudero Martínez, Gonzala García Delgado, Rufina Blanco Laso, Angelita Mañosa Ingelmo, María del Carmen Arriola Rodríguez, María Concepción Archilla Guzmán, Emilia Orduña Román, Josefa Elena Herrero Sánchez, María Teresa Camarasa Monje, María del Carmen Alonso Mira, Julia Diez Román, Carmen Fraile Olivera, Amalia Rodríguez Bravo, Wenceslao Rodríguez de la Torre, Magdalena Fernández Primero, María Luisa León Urech, Pilar León Urech, Magdalena Gascón Hernández, María de los Dolores Martí Basterrechea, María de la Concepción García Castrillón, María de los Angeles Pérez Escudero, María del Pilar Pérez Escudero, Carmen Sánchez Díaz, Isabel Rodilla Acte, Natividad Olleros Izard, Carmen Muñoz Téllez, María Méndez Calvo, Antonia Muñoz Téllez, Inés Miralles Casas, María Dorado Sánchez.

Salamanca, 16 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El jefe del departamento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Por ser desconocido el actual domicilio de las señoritas que más abajo se relacionan, se les comunica por este medio, que deben pasarse por este Departamento provincial de Organización del Servicio Social, Pozo Amarillo, 13, de cuatro a seis de la tarde, para un asunto que les interesa:

Señoritas Salvadora Hernández Bajo, Julia Montero Mera, Florencia Martín Martín, Purificación Montero Hernández y Angelita Macías Hernández.

Salamanca, 16 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El jefe del departamento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Servicio de vigilancia nocturna para la semana entrante

Día 18, lunes:

A las 9,15, noche, primera Escuadra de la segunda Falange.

A las 1,15, noche, segunda Escuadra de la segunda Falange.

Día 19, martes:

A las 9,15, noche, tercera Escuadra de la segunda Falange.

A las 10,15, noche, primera Escuadra de la tercera Falange.

Día 20, miércoles:

A las 9,15, noche, segunda Escuadra de la tercera Falange.

A las 10,15, noche, tercera Escuadra de la tercera Falange.

Día 21, jueves:

A las 9,15, noche, primera Escuadra de la cuarta Falange.

A las 10,15, noche, segunda Escuadra de la cuarta Falange.

Día 22, viernes:

A las 9,15, noche, tercera Escuadra de la cuarta Falange.

A las 10,15, noche, primera Escuadra de la quinta Falange.

Día 23, sábado:

A las 9,15, noche, segunda Escuadra de la quinta Falange.

A las 10,15, noche, tercera Escuadra de la quinta Falange.

Día 24, domingo:

A las 9,15, noche, primera Escuadra de la sexta Falange.

A las 10,15, noche, segunda Escuadra de la sexta Falange.

Todos los camaradas encuadrados en las Escuadras que se citan y a las horas de los días indicados se presentarán en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), debidamente uniformados.

Salamanca, 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal de la Era Azul.—El jefe local de Milicias.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

María F. Martín
Practicante y Profesora en Partos
Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos
Generalísimo Franco, núm. 92

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical local de Madrid, Echaide, 14 (bajo), San Sebastián

Sindicato de Transportes

Constituído en esta Delegación Sindical, el Sindicato de Transportes, recuerdo a todos los camaradas de F. E. T. y de las JONS, de Madrid, la obligación que tienen de ingresar sin pretexto alguno en la Central Nacional Sindicalista. Asimismo, hago un llamamiento a todos los taxistas, chofers, transportistas, ferroviarios, etc., de este ramo de la producción de Madrid y que no pertenezcan a organismo alguno, para que se afilien a la mayor brevedad posible a este Sindicato de Transportes, Echaide, 14, San Sebastián.

El nuevo Estado Nacional Sindicalista requiere el esfuerzo de todos los españoles para que en él podamos hacer la España Una, Grande y Libre de nuestros anhelos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El delegado sindical local de Madrid.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro Arturo Hernández, de una herida contusa en la región occipital; Candelas Martín, de contusión en la región temporal; Rafael Salazar, de una herida en el dedo índice de la mano derecha; Manuel Mena, de otra contusión en la región parietal izquierda, y José Marcos, de herida contusa en la región frontal.

DR. MORIÑIGO CASCON
MATRIZ Y PARTOS
De once a una
Corrales de Monroy, 3
TELEFONO 1743

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIOGRAFIA
Consulta de once a una
José Antonio Primo de Rivera, número 2, principal.

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Federico Hoyos, Poeta Iglesias, 4.

Doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 53.

Don Luis H. Mirueña, Generalísimo Franco, 81.

Don Antonio Asensio, San Justo, 2.

Don Francisco Curto, José Antonio Primo de Rivera, 16.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander.
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad.
Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY. NUM. 3
Teléfono 2086

DR. PEÑA
ESPECIALISTA EN RIÑON Y VIAS URINARIAS
Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º
(Farmacia de Rodríguez Arias)

Los sarcófagos romanos encontrados en Treveris

Treveris.—La Agencia Centraleuropea informa que cerca de la iglesia de San Paulino, en Treveris, encontraron unos obreros huellas de tumbas de la época romana. Prosiguiendo cautelosamente las excavaciones se encontraron a unos 10 metros de profundidad once sarcófagos de piedra con motivos ornamentales y relieves de mármol. Dos de estos sarcófagos contenían todavía los esqueletos de un niño y de un adulto. Este hallazgo ha sido uno de los mayores de los últimos años en Treveris. (Centraleuropa.)

Un libro alemán sobre la guerra de España

El índice de los libros extranjeros que desde un plano objetivo y ecuánime, enjuician la Guerra civil española, va aumentando cada día y a medida que la realidad española va siendo mejor conocida, los juicios de estos libros adquieren mayor valor.

Alemania es, seguramente, el país que ha prestado una mayor atención a la guerra española y de aquí la abundante bibliografía alemana que ha ido desmenuzando el tema de la guerra, contemplada desde distintos puntos de vista y relacionándola con todos los diversos aspectos de la realidad española.

Hoy hay que añadir un nuevo libro debido a la fácil pluma del Doctor Dominik Josef Wölfel y que se titula: So ist Spanien, Geheimgeschichte eines Bürger-krieges (Tal es España, intimidad histórica de una Guerra civil). El autor, que a lo largo de las 655 páginas de que consta el volumen, demuestra conocer perfectamente España, se propone aclarar el "problema español" al público centro-europeo, por lo general mal conocedor de España. Y sin embargo, precisamente es España la que está hoy día manteniendo la guerra de salvación para todo el Occidente europeo, como en tiempos del Cid Campeador.

Comienza el autor haciendo historia de la época inmediatamente anterior al levantamiento militar de julio del 36. Analiza con precisión la desastrosa política del Frente Popular, impotente para establecer en España ni la más mínima apariencia de orden social. Y esto se debía a la falta de estabilidad de que adolecía la República española, como pudo verse ya en el movimiento revolucionario de Octubre del 34.

Con el triunfo del Frente Popular, España se convirtió ya claramente en un Estado de izquierdas, siendo la amnistía su primer acto, por el cual se daba la aprobación moral, desde el Gobierno mismo, a un levantamiento revolucionario, hiriendo por tanto los sentimientos del Ejército que con tal alto espíritu patriótico y con verdadero concepto del deber, había reprimido la Revolución de Octubre.

En la segunda parte del libro se retrocede más en la historia para centrarla en la época de la Dictadura del general Primo de Rivera, pasando revista detallada a todos los años que se sucedieron hasta la dictadura de Azaña. Después de la caída del general Primo de Rivera, todo se sucede con velocidad de vértigo hasta la caída de la Monarquía. Wölfel relata todos estos acontecimientos políticos de España, con la profusión de detalles del que ha vivido los hechos muy de cerca.

En la tercera parte del libro, se pasa ya de lleno al problema de actualidad, explicándose y justificándose plenamente la legitimidad del Alzamiento Nacional. Los dos problemas que hacían insostenible la estabilidad española, eran el problema social y el problema de la desmembración regional.

Por último, el Doctor Wölfel, se ocupa del problema español, desde el punto de vista europeo, desde el cual se aparece España como la última frontera del Occidente, y como tal la espera una activa vida internacional de relación con sus vecinas y con las demás potencias.

Con justicia puede decirse que el libro que acaba de publicar el Doctor Wölfel, es uno de los que con mayor objetividad ha enjuiciado el problema de la Guerra civil española, al mismo tiempo que ofrece un diseño exacto de la Historia de España de estos últimos tiempos y todo ello en un lenguaje fácil y ameno, que hace que este libro se lea con verdadero interés. (ASPA).

Desde Baños de Montemayor

Otro mártir

El día 5 del actual mes de Abril, la sangre de otro héroe regaba generosa los campos de batalla.

Era el héroe a quien me refiero, el sargento Antonio Gómez Martín, el prototipo del soldado español: austero, valiente, humilde... Era por estas razones la más alta ilusión de sus honrados y cristianos padres, y la bondad que le caracterizaba le ganaba el aprecio de los que le conocían.

Cumpliendo con un deber sagrado de los que están en retaguardia, me he presentado a consolar a esos padres para quienes la vida no tiene en estos momentos ninguna ilusión que pueda amortiguar en algo la honda pena que inunda sus corazones. El padre, sentado ante la melancólica lumbre de unos tizones que se consumen sin objeto, consume también su vida sin esperanzas y sufre en silencio como diciendo lo que el gran poeta castellano: «¡Dios lo ha querido así, bendito sea!» La madre, mujer, y por lo tanto más débil, exterioriza su dolor en gritos de angustia, que con el llanto continuado de sus ojos inundan la habitación de una tristeza que se extiende hasta los más escondidos rincones de las almas que presencian cuadro tan desconsolador. Alguien, para aminorar la honda pena que aflige a la madre del mártir, ha dicho: «Tenga usted resignación, su hijo está ya en el Cielo». Y ella, como comprendiendo la realidad de esa frase consoladora, responde entre lamentos: «Ese es mi único consuelo, el de ser madre de un soldado que supo dar a Dios y a la Patria un mártir y un soldado».

Al lado de esa madre inconsolable está la novia. Esa novia que supo guardar al nuevo ausente una ausencia digna de su persona mientras vivió y sabe hoy consolar a sus padres con su compañía y con un llanto callado y sincero, que al par que demuestra las virtudes del que dió su vida en las trincheras da a conocer, una vez más, la peculiar y admirable entereza de las hijas de España.

Antonio: ya que tuviste la dicha de ganar ese puesto que hoy ocupas orgulloso sobre los luceros, pide a Dios que dé a tus padres la resignación necesaria para resistir tu ausencia y que todos tus compatriotas, al oir vuestros nombres sagrados, gritemos a una voz: ¡Presente!

FILOMENO GONZALEZ PUERTO

CERTIFICACIONES "AGENCIA ORDOÑEZ. Penales. Ultima Voluntad. Apartado, 65. Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, presentación documentos en Ministerios. Apartado, 106, Burgos.
26-10

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza:		
Libretas ordinarias de ahorro	2,50 %	anual.
Imposiciones a seis meses	3 %	—
Imposiciones a doce meses	3,50 %	—

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las Imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel Gonzáles Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Fernando Peláez de las Heras y don Cristóbal Riesco Lorenzo.

Universidad de Salamanca 2019

Un paso más en la Organización Corporativa del Estado Fascista. La nueva Cámara italiana de los Fascios y de las Corporaciones

Bajo este mismo titulo, «Crítica Fascista», la importante publicación italiana que dirige el ministro Bottai, trata en su último número de la nueva Cámara italiana de los Fascios y de las Corporaciones. Por considerarlo de interés, la reproducimos a continuación:

El gran Consejo del Fascismo en la reunión del 11 de Marzo último, ha fijado las líneas directrices para la constitución de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones. Cae por consiguiente bajo el empuje de la Revolución, otro viejo tinglado. Las elecciones parlamentarias pertenecen ya al pasado. La Cámara, al finalizar la actual y última legislatura no será constituida por medio de elecciones, sino integrada por funciones. Tendrá unos 600 miembros que irán cesando individualmente a medida que vayan caducando las funciones para cuyo desempeño fueron elegidos.

Esto quiere decir que la figura tradicional del diputado está a punto de desaparecer del derecho constitucional italiano, después de haber desaparecido desde hace tiempo de la vida política activa. Era tan grande la pérdida de autoridad y de poder representativo, que la institución parlamentaria había sufrido en 15 años de Régimen, que ni siquiera valdría la pena de ocuparse hoy de ello, si con el acto de poner la palabra "fin" a la ficción de los 398 diputados sin representación, no hubiese dado principio al mismo tiempo a una nueva institución, que toma su forma y substancia de la nueva realidad política del Fascismo.

A los abigarrados y múltiples partidos ha sucedido el Fascio, organización política unitaria y totalitaria. Los desordenados, opuestos y no siempre confesables intereses de la economía llamada liberal, quedan hoy reconocidos, ordenados, disciplinados e íntegramente representados en las Corporaciones. Fascios y Corporaciones se han convertido por si mismos, por su propia fuerza intrínseca, en verdaderos representantes de la Nación. Quedaba por organizar en la cúspide de la misma, esta representación activa y operante. La decisión del Gran Consejo, demuestra al País, que ha llegado el momento de realizar también este paso; de introducir estas nuevas fuerzas representativas en el orden constitucional, de transferir a las mismas aquel poder legislativo que pertenece a los viejos parlamentos y no era lógico pensar pudiera ser confiado de un modo establecido a esos órganos administrativos a los que corresponde, no el hacer y deshacer, sino el observar y hacer observar la Ley.

La nueva Cámara resultará de la reunión del Consejo Nacional del Partido Nacional Fascista y del Consejo Nacional de las Corporaciones. Reunión y no fusión, lo cual quiere decir que los dos órganos tendrán vida autónoma y podrán funcionar separada o conjuntamente, según la materia.

El Consejo Nacional de las Corporaciones deberá ser organizado a base de la ley de 5 de Febrero de 1934, que instituia las Corporaciones. Dicho Consejo, nacido como órgano consultivo del Ministerio y revestido con funciones representativas y normativas con la ley de 20 de Marzo de 1930, había prácticamente cesado de funcionar al constituirse las veintidós Corporaciones cuyos Consejos, que sumaban en junto casi mil personas, eran reunidos separadamente o en asamblea nacional, mientras los poderes del Consejo Nacional de las Corporaciones pasaban al Comité Corporativo Central (R. Decreto ley 18 Abril 1935), ampliado en su composición (R. Decreto 27 Diciembre 1934) en forma que quedarán incluidos en él los representantes de las Corporaciones que en el interin fueron constituídas.

Basta esta indicación para poner de manifiesto la complejidad de la reforma del Consejo Nacional de las Corporaciones, reforma que presupone necesariamente la de la Cámara.

Observa el articulista después de haber hecho alusión a algunos de los problemas técnicos que planteará la reforma del Consejo referido, que resueltos dichos problemas otros más vastos surgirán de resultas de la inserción de los Fascios y de las Corporaciones en el sistema constitucional. Por ejemplo: el nuevo aspecto representativo de la figura del jefe del Gobierno; el problema de la Presidencia de la nueva Cámara, el de la representación de los intereses específicos de la cultura, en una Cámara compuesta por un lado de elementos funcionales políticos y por otro de elementos funcionales económicos; la eventualidad de pertenecer conjuntamente a la Cámara y al Senado, situación esta que se presentará cada vez que un senador cubra en el Partido Nacional Fascista o en una Corporación una función que lo califique para formar parte del Consejo Nacional de las Corporaciones y por tanto de la nueva Cámara.

De lo dicho pueden deducirse otras varias consecuencias de la reforma que hoy se ciñe exclusivamente a la Cámara y mañana deberá incluso extenderse al mismo Estatuto albertino.

El 23 de Marzo próximo—XX aniversario de la fundación de los Fascios de Combate y fecha de la constitución del nuevo organismo—la Revolución habrá realizado otro paso hacia adelante en aquel camino que inició con la ley sobre el jefe del Gobierno y con la del 3 de Abril de 1926 sobre la organización de los Sindicatos, y continuado con las leyes sobre el Gran Consejo y sobre las Corporaciones, ha de dar pronto a la Italia Fascista su Constitución definitiva.

Las colonias alemana y austriaca de España participan en el plebiscito y elecciones para el Reichstag

Lo mismo que en todas las partes del mundo, los alemanes y austriacos residentes en España, cumplieron su deber para con la Patria, transladándose como un sólo hombre a diferentes ciudades de la costa para, al emitir sus sufragios en los colegios electorales establecidos a bordo de buques alemanes, surtos en los puertos respectivos, dar un hermoso ejemplo de solidaridad nacional y expresar con sus papeletas de voto casi unánimemente su entusiasmo por el Auschluss genialmente realizado por el Führer, y renovar al mismo tiempo su inquebrantable fe en los eternos destinos de Alemania.

He aquí los resultados de dichas elecciones, a falta sólo de los correspondientes a Palma de Mallorca:

	ALEMANES			AUSTRIACOS		
	Sí	No	Nulos	Sí	No	Nulos
Vigo	155	1				
Sevilla	640	2		17		
Huelva	70	1				
Bilbao	434			18		1
Málaga	210	1	1	6		
San Sebastián	423			53	1	
Santander	331	1	4			
Cádiz	109	1		10		1
La Coruña	49					
Gijón	41			5		
Málaga (2.ª votación)	22	1	1			
Vigo (2.ª votación)	20					
TOTAL	2.504	8	6	109	1	2

— Julio —
Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: de DOCE a DOS
San Justo, 26 - Tel. 1303

DE CIUDAD RODRIGO

Las fiestas de Semana Santa se han celebrado con todo esplendor

El miércoles por la noche, han comenzado las fiestas de Semana Santa con la procesión de la Santa Cruz, organizada por la Cofradía de este nombre en la que figuraba también la Soledad, haciendo estación en la parroquia del Sagrario, donde después del solemne Vía-Crucis, predicó el canónigo don Joaquín Román, continuando después la procesión.

El jueves, la concurrencia a los Divinos oficios y la visita a los Monumentos, fué grandiosa, viéndose todas las Iglesias llenas.

A los oficios de la Catedral, asistieron las autoridades.

También fué grande la asistencia al lavatorio de pies por el Prelado, a los doce apóstoles, donde predicó el canónigo Magistral señor Sánchez Angoso.

Igualmente resultó solemne la procesión del Silencio por la noche, donde en una de las estaciones después de adorar las llagas de Jesucristo, tuvo un sermón el párroco de San Pedro, don Ramón Morales. La vigilia de la Adoración Nocturna en la parroquia del Sagrario y el solemne Vía-Crucis, Miserere y Meditación, en las Teresianas, se vió muy concurridos.

El complemento de estas fiestas, fué la brillante procesión del Santo Entierro y Solideos celebrados el viernes Santo donde predicó el profesor del Seminario, don Ramón Morales, asistiendo todas las Autoridades, Milicia y pueblo.

Las siete palabras estuvieron a cargo del Canónigo, don Joaquín Román, de 3 a 5, viéndose llena la Catedral.

La procesión del Encuentro también resultó brillante, predicando desde uno de los balcones el profesor del Seminario, don Tomás Peinado, y el Sermón de Pasión, don Isidro Gavilán, Canónigo.

Notas diversas

En visita de inspección estuvo en esta días pasados y de paso para varios pueblos, el Inspector provincial del Timbre, nuestro querido amigo don Lorenzo Lozano.

—Marchó para Salamanca, con el fin de pasar las fiestas de Semana Santa, el oficial de Hacienda y Recaudador de contribuciones, don Leopoldo Alonso Septien, su señora y su bella hija.

—Ha fallecido doña Carmen Pereira Bellido.

S. VEGAS ARRANZ

— — — DOCTOR — — —
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo): Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

FLEJE.—Se vende en los talleres de este periódico. Ramos del Manzano, 42.

DE LA ALBERCA

Velada teatral

Siguiendo las indicaciones hechas por la digna Inspección de 1.ª Enseñanza de la provincia, el día 10, festividad del Domingo de Ramos, se celebró en el teatro Dolores, de este pueblo, una velada infantil a fin de obtener recursos y nutrir el fondo que "Auxilio Social" destina para beneficiar las poblaciones que nuestras gloriosas tropas, en arrollador y victorioso avance, sabia y prudentemente dirigidas por el Caudillo, van liberando de la vergonzosa esclavitud en que estaban sumidas, por infame dejación de algunos españoles, al gobierno soviético de Moscú.

El lindo teatrito, ofrecia un bello aspecto. Las plateas y galerías altas, estaban adornadas con guirnaldas y banderitas; en el testero del escenario, un retrato del Generalísimo, enmarcado con los pliegues de la enseña de la Patria y en la parte baja, apoyado sobre la concha, uno del Ausente entre las banderas Nacional y de Falange.

El pueblo conocedor del fin caritativo que se perseguia y henchido del fervor patrio, demostrado desde el comienzo del glorioso movimiento, acudió en masa.

El orden que se siguió en la función fué el siguiente:

Primera parte. Coro gimnástico por un grupo de niñas y el diálogo original de don F. de Toledo titulado «En la trinchera», por los niños Antonio Sánchez y Alejandro Puerto.

Segunda parte. Himno de Falange; poesía titulada «España y la Inmaculada», por la niña María Gómez; himno de Oriamendi y la comedia infantil «Caperucita Encarnada», representada por los escolares Josefa Martínez, Ramona Martín, Juana González, Pedro Muñoz y Antonio Sáncsez.

Tercera parte. «Coro de la faldita», por un grupo de niñas; a continuación, el diálogo titulado «La Cartilla del Mosca», del señor Massa Pérez, representado por los niños Pedro Cereceda y Saturnino Maillo, finalizando con el himno nacional.

El programa fué anunciado al público por una parejita de niños, Inocencia Hoyos y Dimas Gómez, ambos lindísimos, vestidos primorosamente de serranillos.

Todos ellos estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles, por lo que el público les colmó de aplausos, saliendo éste verdaderamente satisfecho de haber pasado con tanto agrado las dos horas largas que vino a durar la velada, a más de haber contribuido al fin benéfico antes expuesto.

Nuestra felicitación a los niños por los airosos que estuvieron durante toda la representación, y unimos nuestros plácemes a los tan ostensiblemente expuestos por el público que llenaba el teatro el día de la velada hacia los señores maestros, los cuales han sabido preparar una función tan divertida para el vecindario.

Las autoridades locales y la Milicia de F. E. T. y de las JONS aportaron su ayuda entusiasta, lo que hizo que la velada se desarrollase no sólo dentro de un orden perfecto, sino también con gran emoción patriótica, exaltándose el ánimo de los concurrentes, vitoreando a España y al Generalísimo.

El importe de las localidades, en su totalidad, pues la empresa del alumbrado suministró gratuitamente el flúido, así como cuantas personas aportaron su ayuda sin cobrar nada, cuya suma obra ya en poder de las autoridades, fué de 198 pesetas con 80 céntimos.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

EL CORRESPONSAL

La Alberca, 12 de Abril de 1938. II Año Triunfal.

Semana Santa en Peñaranda

Con brillantez y fervorosa devoción se ha celebrado la Semana Santa peñarandina.

JUEVES SANTO

Los divinos oficios tuvieron lugar en las iglesias de San Luis, San Francisco, capilla del Humilladero, convento de Madres Carmelitas y oratorio de Hijas de Jesús, con gran concurrencia de fieles. En todas ellas, los Monumentos, adornados con luces y flores, fueron visitados durante todo el día del Jueves Santo.

En la iglesia parroquial, como de costumbre, se celebraron a las diez de la mañana, con asistencia de todas las autoridades locales, que en unión de muchos fieles se acercaron al banquete eucarístico, celebrándose la procesión y quedando expuesto en el tabernáculo S. D. M. en el Monumento, que fué visitadísimo.

El sermón del Mandato estuvo a cargo del párroco arcipreste señor Gorjón, y a continuación se visitaron las iglesias por las autoridades, jefes de Milicia y Adoración nocturna.

El Vía Crucis, cantado con la afinación acostumbrada, también se verificó en el templo parroquial.

En las Madres Carmelitas, tinieblas, y en las Hijas de Jesús, la Hora Santa.

El tiempo, espléndido, se asoció a la festividad del día.

VIERNES SANTO

De madrugada, el sermón de la Pasión que dijo don Jesús Falcón, cuando la Sección de la Adoración nocturna, terminaba la vigilia.

En todos los templos, los divinos oficios, como el día anterior.

A las once, la magnífica procesión de "Las Velas". Sale de San Luis la Virgen Dolorosa, con las imágenes de los Santísimos Cristos de referida iglesia y del Humilladero. En la plaza se realiza la emocionada genuflexión de despedida.

Las autoridades se agregan a la procesión y una multitud que no bajaría de dos mil personas acompaña al Santo Cristo Crucificado del Humilladero hasta la ermita.

La colecta de cera este año ha sido mayor que el anterior: ciento veintiséis libras de cirios. Los años anteriores fueron de noventa y cinco el menor y ciento dieciocho el que más.

El sermón de la Soledad lo pronunció don Alejandro Gorjón, y asistieron, con los mayordomos, las autoridades y el Cabildo de la piadosa Congregación de la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

El niño Anta Mesonero consoló a la Virgen en su Soledad, representando a San Miguel.

La solemne procesión del Santo Entierro fué presenciada con profundo silencio por muchas personas, no sólo de Peñaranda, sino de los pueblos cercanos que acudieron a ella.

El orden fué el de años anteriores, no faltando ningún paso; La Oración del Huerto, Jesús atado a la columna, «Ecce-Homo», Jesús Nazareno, Jesús Crucificado, Santo Sepulcro y Virgen de la Soledad.

El tambor, cuatro banderas, dos nazarenos, veintiocho esclavas penitentes y un San Miguel iban en la procesión.

Recorrió el itinerario de costumbre, la presidían las autoridades y rindieron escolta al Santo Sepulcro fuerzas de la benemérita Guardia civil, y a la imagen de la Soledad Flechas con fusiles.

Fueron descalzos el tambor, un nazareno y dieciséis esclavas.

La banda de música interpretó, durante el trayecto, marchas fúnebres y un soldado cantó preciosas saetas con magnífico estilo y voz.

El Vía Crucis en la iglesia de San Miguel fué cantado con toda solemnidad y la concurrencia fué numerosa.

La procesión del Silencio

A las diez de la noche salió procesionalmente la Virgen de la Soledad, cuya devoción es de las más arraigadas en la ciudad, y a la que acompañaban miles de fieles con velas encendidas, en dos interminables filas.

Las dos plazas mostraban un aspecto fantástico por la iluminación.

El acto fué de verdadera emoción, por el silencio que reinó en él, interrumpido únicamente por sentidas saetas.

Mayordomías

Del Santo Sepulcro son mayordomos don Alfredo Matallana y don Ignacio Taramona Díaz.

De la Soledad, don Fernando Sánchez de la Peña y su hija, señorita doña María Paz Sánchez Maestre.

Del Señor Sacramentado, don Salvador del Castillo Gómez de Liaño y su hijo Miguel del Castillo Alvarez Cedrón.

Del Santísimo Cristo del Humilladero, don Antonio A. Cedrón y doña Aurea Hernández de A. Cedrón.

DUEÑAS

UNA REPLICA A LOS INFUNDIOS DE LA PROPAGANDA ROJA

Georges Oudard, en su libro "Chemises noires, brunes, vertes en Espagne", traduce una curiosidad, una preocupación y una convincción. Partió para la España Nacional, animado de un deseo: la investigación a fondo, —como periodista, como historiador y como francés—de la realidad y alcance de la participación extranjera en la acción militarmente ofensiva y moral, patrióticamente defensiva también, del General Franco en la empresa magna de la restauración de España.

El libro de Georges Oudard, sobre cuyo fondo y sobre cuyo detalle los españoles deben hacer no pocas salvedades y reservas, tiene, sin embargo, en otros aspectos, para los lectores franceses y para el público internacional, un valor definitivo. El resultado de la encuesta privada, casi diríamos clandestina, desarrollada por el autor, es absolutamente tranquilizadora para el lector más suspicaz. Los "slogans" de la propaganda roja se derrumban. Y Oudard proclama, en numerosos lugares de su obra: primero, que la solidaridad ejercida al lado del Generalísimo Franco, por Portugal, al margen de sus regímenes internos, responde sólo a un sentimiento común de hostilidad defensiva frente al internacionalismo bolchevique, a la independencia, no sólo territorial, sino económica de la Nueva España, es y seguirá siendo absoluta. Las precisiones y razonamientos del autor en torno a estos temas—tan delicados para el lector extranjero, que los vé con frecuencia a través de los prismas turbios de los agitadores marxistas, como claros y evidentes resultan para los españoles nacionales y para las mismas potencias amigas—son no ya persuasivos, sino convincentes.

Por otra parte, no menos interesante es consignar también que a través de la encuesta establecida por Georges Oudard, el alcance, las cifras y las circunstancias de la participación de los combatientes no españoles en la guerra de España, coinciden en todo con las que han venido proclamando las autoridades nacionales, cuyas constantes precisiones sobre este punto encuentran así una confirmación de imparcialidad no dudosa.

Georges Oudard, además, periodista y ex-combatiente con graduación, añade su autoridad a los innumerables testimonios ingleses, franceses y americanos, vertidos en torno a la realidad de lo acontecido en Guernica, "que presenta exactamente el aspecto de tantos pueblos y aldeas incendiados antes de su partida por los elementos más viles de todos los que integran las tropas "gubernamentales". Revela también que son estas tropas las primeras y las únicas que han empleado gases asfixiantes en el curso de la campaña. Y sobre todo, proclama y demuestra, de un modo reiterado, en forma inequívoca y razonada, el carácter de auténtico voluntariado que ofrecen los reducidos núcleos de combatientes españoles que luchan en el Ejército Nacional, rechazando con fuerza y con argumentos de hecho y de derecho, la especie de las formaciones encuadradas llegadas a España desde países extranjeros. Las comisiones y subcomisiones de la No-intervención y las cancillerías europeas, hallarán, en este aspecto, en el libro de Oudard, precisiones de sumo interés para salir de antemano al paso a las informaciones belicosas de Maisky y de la insensata prensa extranjera que le secunda.

En fin, Georges Oudard, no deja tampoco de ilustrar a sus lectores sobre la "humanización" de la guerra y de determinar quienes pueden invocarla. Su habitul frialdad se conmueve ante el teléfono del Alcázar, que fué instrumento del "monstruoso chantange" de la "horrenda cobardía" de esos "seres abyectos" que "glorificaron" al General Moscardó y a su hijo mártir; ante el episodio vivido por el autor en Reinosa, donde los rojos fusilaban a los prisioneros junto a un muro, en plena batalla; ante las escenas terribles de las matanzas de Bilbao. Y contrasta este proceder y esta concepción infra-humana con la conducta generosa de los jefes nacionales, que garantizan la vida de los combatientes enemigos y que abstuvieron en su día, pudiendo hacerlo, de privar de agua potable a la sufrida población madrileña.

La España Nacional, su vida material, su espíritu, sus frentes, su retaguardia, no sólo pueden afrontar la verdad, sino que desean. Si desde un principio sólo se hubiera hablado con imparcialidad de la guerra española, la solidaridad universal frente al asalto bolchevique en España, habría sido un hecho.

¿Jaqueca? ¿Malestar? Use
"Laxibero"

Tabaco del herido

Para el domingo, 17, Dios mediante, y con el permiso del excelentísimo señor Gobernador de la provincia, se realizará por las señoritas de la Delegación provincial de Frentes y Hospitales, la cuestación del «Tabaco del Herido».

Esperamos de la caridad y reconocido amor de los salmantinos a nuestros combatientes y heridos, acudan, como siempre, con sus donativos a tan cristiana y patriótica obra.

Salamanca, 15 de Abril de 1938. — II Año Triunfal. — El Interventor general.

Para limpiar y fortalecer el cutis,
"MIELOVY"
Insuperable Crema, a base de miel y de yema de huevo.

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 8

SE TRASPASA tres negocios en uno. Bar, Casa comidas y Hospedaje todo en la misma, en el mejor sitio de Salamanca, a 50 metros de la Plaza Mayor. Razón, portal de Aibarca, número 3, en el Mercado de Abastos. Serafín Jiménez.

5-4

IBERIA
COMPAÑIA AEREA DE TRANSPORTES, S. A.

Servicio bisemanal a Canarias
VERANO 1938
Inauguración el 23 de Abril de 1938
Sevilla-Larache-Ifni-Cabo Juby-Las Palmas

MIERCOLES Y SABADOS		LUNES Y JUEVES	
Sevilla - Salida	8,00	Sevilla - Llegada	17,20
Larache - Llegada	9,25	Larache - Salida	15,55
Larache - Salida	9,40	Larache - Llegada	15,40
Ifni - Llegada	13,35	Ifni - Salida	11,45
Ifni - Salida	13,50	Ifni - Llegada	11,30
Cabo Juby - Llegada	14,20	Cabo Juby - Salida	9,00
Cabo Juby - Salida	14,40	Cabo Juby - Llegada	8,40
Las Palmas - Llegada	16,00	Las Palmas - Salida	7,30

Billetes de ida y vuelta: 20 por 100 de descuento sobre el billete de vuelta.

Se reserva el derecho de cualquier alteración sin previo aviso.

"IBERIA", Compañía Aérea de Transportes, S. A.

SALAMANCA, P. N. T. Plaza del Poeta Iglesias, Teléfono 1655.
LAS PALMAS, Deutsche Lufthansa, A. G. y Woermann Linie Ltda.
BURGOS, Oficina de Turismo, Espolón, 1, Teléfono 1846.
SEVILLA, P. N. T., Alcázar, Teléfono 21404.
TETUAN, Comité Oficial de Turismo, Plaza de España, Tel. 402.
VALLADOLID, Oficina de Turismo, Teatro Calderón, Tel. 1629.
VITORIA, Hotel Frontón, Teléfono 1400.

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... » 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerco, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Universidad de Salamanca 2019

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 696.1 Sombra, 31.2. Mínima, 2,0 Seco, 19,0 Húmedo, 10 4. Viento NE.—Fuerza, 2. Cielo algo nuboso Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0.0

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,33; pas. mer 17.11; pón. 18 57
Luna 7 55 a 0,0
Luna llena el día 20
ABRIL 18 Lunes
Lunes de Pascua
Stos. Apolonio y Perfecto; Eleuterio, obispo.

Las señoritas salmantinas, en la tradicional visita a los Sagrarios el día de Jueves Santo, realzaron su belleza con la clásica mantilla española. He aquí un gentil grupo de muchachas al llegar a la Catedral. (Foto Buxaderas.)

Manifestación patriótica en Burgos por la llegada de nuestras tropas al Mediterráneo

Palabras del general López Pinto

Burgos.— A las doce y media de ayer, se celebró en esta ciudad una grandiosa manifestación popular, para celebrar la victoria alcanzada por nuestras tropas con la conquista de Vinaroz.

La manifestación se formó en El Espolón, frente al edificio que ocupa el Ayuntamiento. Rompía marcha una banda militar, seguida de varios militantes de F. E. T. de las JONS, que portaban diversas banderas. A continuación figuraban las autoridades y seguía luego otra banda de música y un inmenso gentío, que no cesaba de vitorear a España, al Ejército y al Caudillo.

La manifestación, siguiendo por El Espolón, calle de Santa María y Plaza de Lain Calvo, se dirigieron al edificio donde está instalado el palacio de Capitanía. A los pocos instantes, la plaza quedó totalmente invadida de una muchedumbre que no cesaba de vitorear al Ejército y al Caudillo.

Las autoridades y personalidades que figuraban en el cortejo, subieron al piso alto del palacio de la División, donde fueron recibidas por el general López Pinto, el Arzobispo de Burgos, doctor Castro Alonso, el de Valencia, doctor Melo, el gobernador civil de la provincia y los secretarios del general.

Después de los saludos de rigor, el general salió al balcón del palacio acompañado de las autoridades mencionadas, siendo acogida su presencia con grandes vítores y ovaciones delirantes.

El general López Pinto, después de dar vivas que la muchedumbre contestó enfervorecida, usó de la palabra, diciendo:

"Pueblo burgalés; españoles todos: Nos reunimos hoy para celebrar la grandiosa victoria alcanzada ayer por nuestro Ejército, conducido por el Caudillo, que ha sido el forjador, y con lo cual se ha conseguido el mayor de los objetivos, que significa la llegada de nuestros hombres al Mediterráneo. El Mare-nostrum es yo con nosotros.

Observad lo significativo que es que en un día tan santo como éste, un día en que conmemoramos la pasión del Señor, nuestras armas hayan obtenido un triunfo tan magnífico. Es que quiere decir que el Señor nos proteje y que siempre los católicos seremos sus hijos predilectos".

Añadió que había de tenerse presente también en aquel momento jubiloso la figura del Caudillo, que es quien ha forjado la victoria que estamos celebrando. Recordó a los mártires que han muerto sacrificándose por la patria y dijo que la nación que no honra a sus héroes no es digna.

Con este motivo recordó la figura del invicto general Mola. Tuvo después frases de agradecimiento para las naciones que se pusieron a nuestro lado en la lucha que estamos sosteniendo contra el marxismo y el judaísmo y recordó que estos países son Italia, Alemania y Portugal, las que se pusieron de nuestro lado desde el primer momento.

Recordó también a los hermanos nuestros, compenetrados en ideales con nosotros, que se encuentran cautivados en la zona marxista e hizo votos por que Dios le de fuerzas para esperar el momento de la liberación.

Anunció, por último, que la manifestación se iba a dirigir a la catedral para entonar una salve a la Virgen y terminó su discurso con vivas a España, al Ejército y al Caudillo.

LA SALVE EN LA CATEDRAL

Desde la plaza de Alonso Martínez, la manifestación se dirigió a la catedral. A la cabeza iba el general López Pinto y las Autoridades. La multitud que presenciaba el paso de la manifestación, daba sin cesar vivas a España, al Caudillo y al Ejército.

Un inmenso gentío invadió las espaciosas naves del gran templo. Las autoridades entraron en el templo a los acordes del himno nacional, interpretado por las bandas, ocupando las autoridades, el presbiterio y situándose el general López Pinto en el interior de él.

A continuación se cantó la Salve, que entonó el ilustre doctor Castro y que la inmensa muchedumbre escuchó con piedad.

Seguidamente se inició el desfile, disolviéndose la manifestación en la misma puerta del templo catedralicio.

La sagrada imagen del Divino Redentor Rescatado a su paso por la calle de Calderón de la Barca, con dirección a la Catedral, durante la procesión del Viernes Santo. (Foto Buxaderas.)

¡Viernes Santo!

¡Tarde de Viernes Santo! ¡Tarde de duelo infinito! ¡Jesús muere en una Cruz! ¡María desfallece a sus pies!

La acompañamos en su tristeza y en su procesión de Dolorosa.

Asistimos a su salida del templo. Su rostro nos ha parecido más triste que de costumbre, más oscuro el negro de su manto, más conmovedora su expresión.

¿Y fué alucinación del momento o realidad acaso? No acertamos a comprenderlo, pero entre el brillo de sus espadas nos pareció ver un reflejo más, otra nueva clavada en su pobre corazón; y penetraba tanto, que la sangre fluía a raudales de él. ¡Era... su octavo dolor, España en guerra! ¡La quería tanto! ¿No se lo había demostrado al aparecerse en carne mortal en Zaragoza? ¿No fué siempre su hija predilecta? Entonces... ¿Cómo lo habían podido olvidar aquel puñado de españoles, que sin pensar en el dolor que le producirían, en el daño que a la nación podían ocasionarle, se habían lanzado con sus desórdenes, con sus doctrinas y luchas, hasta hacer la vida imposible en ella? Mas... en medio de su dolor tenía un gran consuelo, el de ese otro puñado de españoles también, amantes de la Cruz, que con su glorioso Caudillo al frente habían puesto sus pechos, sus armas, sus vidas, en defensa de esa bendita Cruz, de esa Patria tan amada por ella.

Se pone en marcha la procesión, y caminando, meditando tras de ti, te acompañamos, Madre querida, en tu primer dolor. La profecía de Simeón, que siempre tuviste tan presente, no dejándote este dolor disfrutar las dulzuras de la infancia de Jesús, pues cuántas veces al abrir sus bracitos en sus juegos infantiles, viste en la sombra reflejada la Cruz... en la cual expiraría tu bien, a cuyos pies morirías de dolor.

Continúa la procesión; seguimos tus pasos meditando siempre. Ahora es la huída a Egipto. ¡Inmensa tristeza! La pérdida de Jesús. ¡Horrible dolor! El encuentro en la calle de la Amargura. ¡Qué sufrimiento tan atroz! María, al pie de la cruz. ¿Hay dolor comparable a este dolor? Jesús muerto en los brazos de su Madre. ¿Qué queda de su dulce belleza? ¿Cómo ha podido el furor de los hombres ponerlo en tal estado? Sepultura de Jesús. ¡Sola! Sin el encanto de su vida, sin su bien, sin su gran amor. Meditamos tu octavo dolor. España sufre, y tú con ella, que este nuevo dolor tortura atrozmente también tu corazón.

Hemos llegado de nuevo al templo. Ha terminado la procesión. No quedas sola, María; acompañando tu soledad dejamos contigo nuestro angustiado corazón.

Tarde de Viernes Santo! ¡Tarde de duelo infinito! ¡Jesús muere en una Cruz! ¡María desfallece a sus pies de dolor!

UNA ESPAÑOLA

Navacarros, 15 de Abril de 1938.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Francia trata de enviar a Roma un agente especial con carácter extraordinario

La escisión en el partido socialista francés, marca el comienzo de la disolución de las fuerzas del Frente Popular

EL NUEVO ACUERDO COMERCIAL FRANCO - ITALIANO Y EL ENVIO DE UN EMBAJADOR A ROMA

París.—Mientras que la firma del nuvo acuerdo comercial franco-italiano es subrayada y comentada muy favorablemente como un primer índice de distensión diplomática entre los países, la inminente firma del pacto italo-británico suscita enorme interés en los periódicos que exaltan la importancia del gran acontecimiento destacándolo con grandes títulos a dos y tres columnas y dedicándole largas correspondencias de Roma y Londres seguidas de notas y comentarios:

La cuestión del envío de un Embajador a Roma, continúa también reteniendo la atención de los periódicos que revelan la existencia aún en las esferas dirigentes francesas de ciertas dudas sobre el procedimiento a seguir. Según algunos órganos, se trata de enviar a Roma próximamente un enviado especial con carácter extraordinario y que presentaría sus cartas credenciales al Rey Emperador, solamente después de la próxima sesión de Ginebra del 9 de Mayo.

«Le Matin» preve que este negociador tendrá prerrogativas de Embajador y se convertirá en titular de la Embajada en el momento en que las negociaciones entre los dos países lleguen a un resultado.

Otros periódicos creen que desde hoy podría enviarse a Roma un Embajador acreditado cerca del Rey Emperador. Algunos periódicos como «Acción Francesa» y «Le Jour», dejan esta incertidumbre y manifiestan que Francia tendría un bello gesto solucionando claramente las relaciones franco-italianas acreditando inmediatamente un embajador cerca del Quirinal sin esperar luces jurídicas de Ginebra. (Stéfani).

LOS TRES CANDIDATOS A LA EMBAJADA FRANCESA EN ITALIA

París.—«París Midi» escribe que Daladier piensa dar el mayor brillo a la Embajada de Francia en Roma, y que por lo tanto, se propone nombrar como embajador, en vez de diplomático de carrera, a un gran parlamentario capaz de interpretar los sentimientos de la gran mayoría francesa y hacer olvidar a Italia todas las diferencias con Francia. Según el mismo periódico, los candidatos más probables para esta misión son Flandin, Misiler y de Monzie. (Stéfani).

ESCISION EN LA FEDERACION SOCIALISTA DEL SENA

París.—Se ha producido una grave escisión en la potente federación socialista del Sena. El martes pasado, la Comisión nacional del partido adoptó una serie de sanciones contra varios miembros influyentes, especialmente contra Pivert, jefe de la extrema izquierda.

Fué condenado a la suspensión por tres años. Los militantes revolucionarios del Sena se han reunido criticando las sanciones contra su jefe, que ha aprovechado la ocasión para convocar un Consejo federal por lo que se cree inevitable una escisión en la Federación Socialista del partido, que provocará graves consecuencias para el partido socialista del país. (Stéfani).

París.—La escisión prevista en el seno del Partido Socialista como consecuencia de la suspensión por tres años impuesta al jefe extremista de la Federación Socialista del Sena, Marcelo Pivert, se produjo haciendo éste ocupar ayer noche por sus partidarios el local de la Federación misma declarando que solamente la fuerza pública podrá obligarles a desalojarlo.

Por su parte, el ex ministro Faure, secretario general del Partido Socialista, fijó inmediatamente la residencia de la disuelta Federación en los mismos locales de la dirección del partido. La grave escisión ha causado gran impresión en todo el mundo político.

Por otra parte, otro conflicto se ha manifestado en las izquierdas a consecuencia de la dimisión de algunos ex ministros, Paul Boncour y Violette, entre ellos, de la Unión Socialista Republicana.

El secretario general de la Unión, ex ministro Deat, respondió a la dimisión de Violette con una carta violenta, acusándolo de traición y oportunismo y de pensar solamente en su puesto de senador más que en los intereses del partido.

En suma, que el Frente Popular se deshace cada vez más. La opinión pública sigue con apasionamiento estos conflictos, en los que ve el principio de la disolución de las fuerzas rojas que componen el Frente Popular. (Stéfani).

EL RASGO DE UN MULTIMILLONARIO NORTEAMERICANO

Nueva York.—El industrial en pieles, multimillonario Wilhelm Lowenstein, dejó al morir gran parte de sus riquezas a un Instituto encargado de abrir en Nueva York algunos cafés o restaurantes, donde los indigentes puedan comer gratuitamente.

A las entradas de estos establecimientos se intalarán carteles advirtiendo que cualquiera que tenga hambre y carezca de recursos, puede entrar en ellos, donde satisfará sus necesidades, considerándolo como un invitado; el que pueda pagar su alimento se le ruega que no entre, dejando su puesto a un verdadero necesitado. (Stéfani).

EL SECRETO DE LA FORMIDABLE «LINEA MAGINOT» AL DESCUBIERTO

París.—Un grave complot de espionaje ha sido descubierto por la policía especial de Strasburgo. Dos empresarios de aquella ciudad, unos tales Nus, padre e hijo, habían entregado planos militares a una potencia extranjera.

Los Nus dirigían la construcción de importantes obras militares en la región de Boulay (Moselle). Recientemente jefe del sector militar en el que se efectuaban estos trabajos, fué informado desde París de que un coronel y un comandante habían venido a verificar una inspección. El día indicado llegaron, efectivamente, en auto un coronel y un comandante. Los dos estaban provistos de los documentos reglamentarios y conocían la consigna. Visitaron muy minuciosamente los trabajos y luego se volvieron.

Pero poco después llegó otro automóvil militar, esta vez el auténtico, en el cual venían un coronel y un comandante que se manifestaron muy sorprendidos al enterarse de que antes que ellos otros oficiales habían hecho la inspección. Se abrió una investigación y descubrióse el falso automóvil militar abandonado en un bosque vecino a la frontera; de los dos oficiales fingidos no se encontró vestigio ninguno. Se trataba de espías que se habían apresurado a ponerse en seguridad. (USI).

BOTADURA DE UN NUEVO SUBMARINO ITALIANO

La Spezia.—En los astilleros del Muggiano ha sido felizmente botado el submarino «Lafolé» nombre que recuerda la localidad en a cual el año 1896 fueron muertos por los somalís los miembros de una expedición italiana. La nueva unidad submarina pertenece al tipo de medio crucero. (USI).

La corrida de toros de esta tarde

Cada hora que pasa crece la animación por la extraordinaria corrida de toros que a beneficio de la «Casa del Flecha» se celebrará esta tarde, a las cuatro. De toda la provincia tienen anunciada su llegada centenares de aficionados, que no quieren perder el magno acontecimiento. Porque acontecimiento, y grande, es unir en una sola fiesta tanto elemento interesante: toreros de cartel, toros de casta, desfiles y ejercicios gimnásticos y un fin benéfico, sobre todo, tan simpático.

Ayer siguió el público haciendo la «visita protocolaria» a los toros del señor García Boyero, que han de lidiar «Maravilla», Fernando Domínguez y Curro Caro. Los toros serán enchiquerados a las doce de la mañana de hoy. A la operación pueden asistir todas aquellas personas que presenten la localidad para la corrida.

R. O. S. A. N.—C. ROCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinquenios y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA, "Alerta", Gestora Administrativa. Pérez Oliva, 3.

Don Santos Moreno-Vaquerizo y Narros, alférez del Regimiento de San Quintín, número 25, que murió por Dios y por la Patria, el día 2 de Abril en el frente de batalla

Junta Provincial de Abasto de carne

AVISO

Para conocimiento del público, se hace saber que esta Junta ha fijado para las carnes procedentes de toros lidiados, y que se venden en tablajería especial, los precios siguientes:

Carne de primera, sin hueso, a 5 pesetas kilo.

Carne de segunda, sin hueso, a 4,20 pesetas kilo.

Carne de tercera, con hueso, a 2,20 pesetas kilo.

Salamanca, 16 de Abril de 1938. II Año Triunfal.

Normas para las denominaciones de calles y plazas públicas

Por una Orden del Ministerio del interior, que publica el "Boletín Oficial del Estado", se dan las normas por las que ha de regirse la denominación de calles y plazas públicas en las localidades y cuya disposición dice así:

En el fenecido régimen público español acontecía, con relativa frecuencia, que los cambios políticos fueran acompañados de un singular empeño de nimias alteraciones. Y acaso como signo de vitalidad de los adventicios, se pretendían hacer pasar acuerdos y resoluciones del peor estilo localista. Resultaba de esa manera bastante castigada la nomenclatura de las vías municipales, sujeta a los vaivenes de la política, con agravio de la Historia unas veces, de la Tradición otras, de la cultura en ocasiones y de la conveniencia del vecindario casi siempre.

Pero nuestro Movimiento Nacional no puede solidarizarse con esas costumbres, que al mismo tiempo que significan un desvío del recio sentido de la continuidad, pueden contribuir a cierta desorientación en el aprecio de los valores pretéritos. Es necesario, pues, vigilar desde el Centro estas manifestaciones de la vida ciudadana, para evitar actuaciones censurables.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.° Las Comisiones Gestoras municipales se abstendrán de acordar revisiones generales de los nombres de vías y plazas públicas de las localidades.

2.° Sólo en casos de evidente agravio para los principios inspirados del Movimiento Nacional o en otros de motivada y plena justificación, podrán acordar la supresión de las denominaciones actuales, previa consulta al Servicio Nacional de Administración local, del Ministerio del Interior.

3.° Para satisfacer el deseo de honrar la memoria de hombres ilustres o de hechos laudables, podrán servirse de las calles nuevas o de las afectadas por las supresiones excepcionales a que el apartado anterior se refiere.

Burgos, 13 de Abril de 1938. II Año Triunfal.

RAMON SERRANO SUÑER

Resurrección de España

(SONETO)

Señor: Haz que al débil todos los corazones
protejan con amores y llenos de hermandad,
para rasgar muy presto la negra oscuridad...
y cantar en su honor las más bellas canciones.

El fuerte ha esclavizado en variadas regiones
y en épocas distintas la elevada humildad,
y sólo Jesucristo, que es Dios todo bondad,
tuvo para el que sufre sus más preciados dones.

La España que renace, inspirada por Cristo,
siguiendo su camino, aunque haya en él abrojos,
al humilde protege, pues así lo hemos visto.

Y combatiendo al déspota y asimismo a los rojos,
que todos son iguales amando el Anticristo,
hacia el Cielo dirige sus redentores ojos.

TEANI

OPTICA
Unica casa especializada y la mejor instalada en Salamanca
ROQUE :-: Generalísimo Franco, 26 y 28
Joyería, Optica, Relojería

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

Dr. A. de Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X. - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avda. Gral. Mola, 11. Tel. 1980

BANCO COCA
(FUNDADO EN 1893)
Casa Central: SALAMANCA - Generalísimo Franco, núm. 29
Sucursales: Guijuelo y Ledrada
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.
Caja de Ahorros
Imposiciones y reintegros todos los días laborables

¡ATENCION! ¡ATENCION!
SEÑORAS, SEÑORITAS Casa MANZANO (antes la Yankee). Esta acreditadísima Casa acaba de recibir preciosos sistemas de Aparatos de permanentes y secadores nacionales, únicos y exclusivos para esta Casa. Permanentes garantizadas. Una HORA GRAN LUJO. Casa preferida por el público selecto. Trabajos finos. Teñidos todos los colores —:— ESPOZ Y MINA, NUM. 5-1.°-TELEFONO 2053

Universidad de Salamanca 2019